Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 149 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.478 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 31 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PRESUPUESTO SE ENVIO AL CONGRESO

El Ing. Alsogaray reveló que los gastos llegan a 250.000 millones de pesos. El déficit

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En horas del mediodía el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, hizo entrega en la Cámara de Diputados del presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio 1960/61, para lo cual se hizo presente en el Congreso.

Anunció en la oportunidad que por intermedio de gráficos ilustrativos se hará conocer lo involucrado en el proyecto presupuestario y aclaró que en los textos entregados hoy a Diputados no se incluye el presupuesto de las empresas autárquicas.

Informó, asimismo, que el cálculo de gastos alcanzaba a 250 mil millones de pesos y que el déficit de las empresas del Estado llegaba a 29 mil 100 millones. El déficit del actual presupuesto, dijo, que había sido calculado en 27 mil millones, se cumplió estrictamente y al respecto aclaró que de esa suma se había conseguido financiación por 17.000 millones sin emitir moneda.

Destacó luego el Ing. Alsogaray que "no se ha apelado a ningún recurso inflacionista" y advirtió que en el año en curso se había abonado 110 millones de dólares en concepto de amortización de la deuda externa, lo que demandó, dijo, un esfuerzo financiero poco común, por cuanto se trataba de deudas concertadas a corto plazo.

"Se está ahora —manifestó— en lograr largos plazos para ese tipo de pagos" y añadió que el país había aumentado la tenencia neta de divisas.

La cuestión docente

Con relación al tema docente, informó que se incluye la partida votada por la Cámara de Diputados para el aumento de las remuneraciones y agregó que se habían agregado 1.500 millones de pesos en este presupuesto para que con el remanente anterior se pueda hacer frente a este problema.

En cuanto a este tema, manifestó que el año pasado había anunciado una ley de emergencia "que inmediatamente levantó enormes tensiones en la opinión pública".

Problemas jubilatorios

Dijo también que debe encararse orgánicamente el problema de las jubilaciones y que de una manera u otra será necesario enfrentar una solución o por lo menos lograr un año de respiro, "tal como lo había propuesto".

Se manifestó partidario de que el problema de las jubilaciones debe ser examinado en su conjunto, pues dijo, "no admite parcializaciones".

Déficit de Aerolíneas

Un legislador requirió al Ing. Alsogaray en relación con el tema de Aerolíneas Argentinas, expresando el ministro al respecto que el déficit de esa empresa está calculado en 500 millones más otro tanto en concepto de inversiones, y afirmó que no entendía cuál era la razón para que Aerolíneas efectúe tres viajes semanales a Londres o Nueva York, ya que pierde por cada pasajero cien mil pesos.

"Con eso —agregó— sólo financiamos a las compañías que venden aviones". Con el material que tiene Aerolíneas puede aún rendir mejores servicios que los que presta. Sólo logramos así ahogar el turismo y la industria hotelera, afirmó.

Las empresas ferroviarias

Refiriéndose al déficit de los ferrocarriles, manifestó el Ing. Alsogaray que llegaría a la suma de nueve mil millones, y aclaró que el de las empresas del Estado asciende a 29 mil millones.

El proyecto de presupuesto presentado en Diputados está contenido en 7 libros con un total de 2.500 hojas.

Hacen otra modificación al proyecto de ley de energía

El Dr. Gómez Machado informó sobre lo resuelto en el bloque

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Una prolongada reunión celebró anoche el bloque de diputados de la UCRI. Finalizada la misma, a las 22.45, el titular de organismo, Dr. Gómez Machado, informó que se había resuelto introducir modificaciones al despacho producido por la mayoría de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Asuntos Constitucionales e Industria, del proyecto de ley nacional de energía.

Nuevas reformas

Dichas reformas son las siguientes:

1º) En el artículo 11 se establece que las concesiones que fueran aprobadas por el Poder Ejecutivo lo serán previo dictamen del Consejo Federal de la Energía.

2º) En dos nuevos artículos se asegura el patrimonio de la empresa de Agua y Energía Eléctrica.

Por una de las nuevas cláusulas la mencionada entidad integrará su patrimonio con todos los bienes, de diversa índole, ocupados o afectados a sus actividades y, consecuentemente, se le transferirá el dominio sobre todos los terreno del Estado que ocupa actualmente. Por la otra, declárase cancelada la deuda de Agua y Energía con el gobierno nacional.

Preguntado el Dr. Gómez Machado sobre si tendría quórum la Cámara para sesionar respondió: "La UCRI siempre tiene quórum propio", y refiriéndose a si los diez diputados disidentes no concurrirían al recinto, dijo que desconocía la actitud que adoptarían.

A otras preguntas, dijo que no se había tomado ninguna medida ni previsto adoptarlas con respecto a la actitud de los diez diputados de su bloque que se oponen al despacho de la mayoría. Agregó que entendía que las deliberaciones sobre el tema se prolongarían mañana y pasado, y que este último día habría sanción definitiva del proyecto.

Decisión de 10 legisladores

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los diez diputados nacionales de la UCRI que se oponen al proyecto de ley de energía propuesto por el Poder Ejecutivo nacional, resolvieron anoche no contribuir a formar quórum, ni aun para dar un voto adverso al despacho, por entender que "implicaría convalidar una sanción que reputamos peligrosa y perjudicial para los intereses del país".

Los diez diputados "rebeldes" de la UCRI basan su actitud adversa al proyecto amparándose en el artículo 67 de la Constitución Nacional, entendiendo que aprobar el proyecto significaría un desmedro de la facultad legislativa "para dar concesiones temporarias".

Una severa advertencia formulan después al señalar que el artículo 29 de la Constitución proscribe "el otorgamiento de facultades extraordinarias por el Congreso al Poder Ejecutivo, cuyas severas penalidades podrían ser aplicadas en este caso. Responsabilidad y pena de los infames traidores de la patria".

Hacen notar finalmente que con su postura "enérgica y decidida" no pretenden romper con el bloque ni [illegible] la división partidaria. "Muy por el contrario —expresan— estamos convencidos que nuestra actitud [illegible] y vigorizará la postura de la UCRI".

Fracasó la sesión que debía realizar hoy la Cámara joven

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fracasó la sesión que debía realizar la Cámara de Diputados de la Nación para tratar los proyectos sobre ley [illegible] de energía. Al término de la hora —las 16— el Sr. Mercader pidió que se levantara la sesión por falta de número.

El Sr. Gómez Machado, de la mayoría, solicitó el pase de lista informándose que en la casa había 92 diputados. Treinta minutos antes se registró la presencia de 136 legisladores, pero al acercarse la hora para deliberar, un grupo de 40 diputados radicales del Pueblo abandonó la casa por la puerta que da sobre la calle Rivadavia.

En una confitería céntrica se hallaban reunidos "los 10" diputados de la UCRI que se oponen al proyecto de la mayoría. Los integrantes del bloque del centro decidieron a último momento prestar quórum y al término del pase de lista se indicó por secretaría que había en la casa 82 dipu[illegible]. El quórum es de 97.

Inmediatamente quedó levantada la sesión, cuando eran las 16.20. En minoría se registraron algunas violentas manifestaciones de los diputados Mercader y Monteagudo, únicos opositores que ocuparon sus bancas.

El presidente del bloque de la mayoría convocó inmediatamente al grupo parlamentario a una reunión anticipando cuando se dirigía a su d[illegible]cho, que mañana "trataremos la ley". Se le preguntó si es[illegible] seguro del quórum, y respondió: "Así es".

Se tuvo conocimiento de que en la reunión del bloque se consideraría la posibilidad de aplicar el artículo 25 del reglamento de la Cámara que dispone el empleo de la fuerza pública para hacer comparecer a los legisladores que obstruyen el número.

Viajará a Bonn una misión de nuestro país

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha aceptado la proposición del gobierno de la República [illegible] Alemana para que una delegación argentina se traslade a la ciudad de Bonn, con el propósito de negociar la concertación de un acuerdo bilateral que regule el tráfico aerocomercial entre ambos países.

En el decreto respectivo, que aparece en el Boletín Oficial de la [illegible], se anuncia la designación del comandante Néstor Heriberto Errecart, subdirector de la Dirección General de Aviación Comercial, de la Secretaría de Aeronáutica, para presidir la delegación, que integrarán, los consejeros José Alberto del Carril y Roberto Héctor Tiscornia, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el asesor jurídico de la Delegación General de Aviación Comercial, Dr. Antonio Pandolfo.



El regreso del titular de Marina. — El secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, saluda al contralmirante Gastón Clement, titular de Marina, a su regreso a Buenos Aires, luego de asistir en representación oficial a la conmemoración del V centenario de la muerte de Enrique El Navegante, en Portugal, y retribuir una visita a España.

Que reasuma la presidencia se pidió a Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 31 (UPI). — El presidente de la República Dominicana, Dr. Joaquín Balaguer, pidió hoy al ex presidente Rafael L. Trujillo que asuma nuevamente el poder.

El Dr. Balaguer dijo que está de acuerdo con la opinión pública dominicana de que el ex presidente Trujillo es el hombre más conveniente para defender "los sagrados intereses de la nación frente a la situación creada por la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y otros Estados americanos.

Recurriría a las N. Unidas el rey Hussein

Pedirá la repatriación de 2 jordanos a la RAU

AMMAN, 31 (UPI). — Es posible que el rey Hussein recurra a las Naciones Unidas para obtener de la República Arabe Unida la repatriación de dos jordanos, de los que se sospecha pudieron haber colocado las bombas de tiempo que dió muerte al primer ministro Hazza Majali y a otras diez personas.

El asesinato del jefe de gobierno occidentalista, el lunes y la acusación de Hussein a la RAU de estar vinculada al complot para dar muerte a Majali, hicieron correr rumores de movimiento de tropas en todo el Cercano Oriente.

La radio israelí dijo que la RAU estaba concentrando tropas a lo largo de la frontera Siria con Jordania. El rumor del que se hizo eco la radio fue descartado por los observadores informados en esta ciudad.

Hussein dijo ayer que los dos sospechosos —de los que se dice que eran empleados de poca importancia en el Ministerio de Defensa— estaban vinculados con personajes de responsabilidad en la República Arabe Unida y, particularmente, en Siria.

El rey declaró que ambos escaparon a Siria antes de que estallaran las bombas de tiempo, que destruyeron buena parte del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El joven soberano manifestó que es probable que se haya pensado hacerlo también a él víctima de las bombas.

Se emplearon dos explosivos, el segundo de los cuales estalló noventa minutos después de la hora en que debió haberse realizado una reunión de gabinete presidida por Hussein. Pero el rey debido a una serie de compromisos, debió postergar ese día su llegada alrededor de tres horas.

El vicealmirante Watson saludó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Para despedirse del primer mandatario, pues a fin de año abandona sus funciones como comandante de la flota británica del Atlántico Sur, el vicealmirante Dymosdk E. Watson, concurrió hoy a la Presidencia de la Nación. Llegó acompañado por el embajador de su país ante el gobierno argentino, sir John Guthrie Ward; el agregado naval inglés, capitán de navío Barney Holford y su ayudante naval argentino, capitán de fragata Juan Carlos Furlong.

También estuvieron presentes en la entrevista el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; el de Educación e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Mac Kay, y el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement.

El vicealmirante Watson que estuvo en la Argentina en julio del año pasado, a bordo del portaviones "Albion", partirá mañana hacia Puerto Belgrano, especialmente invitado por las autoridades navales argentinas. Recorrerá las instalaciones de la base, y luego del almuerzo, que será servido en su agasajo, se trasladará en helipcótero al portaviones "Independencia" para presenciar una demostración de vuelo.

El vicealmirante Watson agasajó este mediodía a autoridades argentinas. Ofreción un almuerzo a bordo de la fragata "Puma", anclada en el puerto de Buenos Aires, al que asistieron el ministro de Defensa, el canciller interino, el secretario de Marina y altas autoridades navales argentinas.

Las intalaciones de una exposición visitará A. Vitolo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro del Interior visitará las instalaciones de la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, que se están levantando actualmente en terrenos advacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Lo hará el viernes próximo, a las 11, y en esa oportunidad el Dr. Alfredo Vítolo será acompañado por miembros de la comisión nacional ejecutiva del sesquicentenario.

LUCHAN EN LA ZONA DE KASAI

Una advertencia a las Naciones Unidas formuló el presidente de Katanga. Otras versiones

ELISABETHVILLE, 31 (UPI). — El gobierno de Katanga amenazó hoy con destruir la enorme ex base militar belga de Kamina si las Naciones Unidas no garantizan que no se permitirá a las tropas congoleñas descender allí.

La amenaza fue hecha en un comunicado dado a publicidad por el presidente de Katanga, Moisé Tshombé.

El gobernante de Katanga teme que la base, sólo ligeramente ocupada por el XXXIII batallón irlandés de las Naciones Unidas, podría ser tomada por las tropas del primer ministro congoleño Patricio Lumumba.

Después de la amenaza de Tshombé, el alto mando de las Naciones Unidas envió rápidamente refuerzos de cien soldados suecos a Kamina, para fortalecer la guarnición.

El vocero de las Naciones Unidas en Elisabethville, Ian Berendsen, de Nueva Zelandia, anunció el traslado de las tropas suecas y dijo que las Naciones Unidas han "neutralizado" la base.

También dijo que el aeropuerto de Kamina, en el cual pueden descender aviones hasta de 165 toneladas, sólo permitirá el descenso de aparatos de las Naciones Unidas.

Unos mil técnicos siguen dirigiendo la base, pero Berendsen rehusó decir si ahora se les considera empleados de las Naciones Unidas.

El gobierno de Katanga dijo que no se opone a la neutralización de la base, pero que insiste en tener libertad para administrar y aplicar justicia en la base.

El comunicado del gobierno también insiste en que la neutralización debe significar "la prohibición absoluta de la llegada de fuerza alguna que no sea de las Naciones Unidas".

Señala el anuncio que si estas condiciones no son garantizadas, el gobierno "se reserva el derecho de insistir en el respeto de su soberanía y no vacilaría, si es necesario, en inutilizar la base".

El comandante del ejército de Katanga, mayor Roger Crevecoeur, afirmó nuevamente hoy que las tropas congoleñas y los guerreros baluba de Albert Kalonji, siguen combatiendo en los alrededores de Bakwanga, en la provincia de Kasai. Bakwanga era la capital independiente del resto del Congo.

Protesta contra Bélgica

NACIONES UNIDAS, Nueva York 31 (UPI). — Se reveló hoy que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, ha protestado ante el gobierno de Bélgica porque ese país no ha evacuado todas sus fuerzas del Congo a pesar de haber expirado a medianoche del lunes último el plazo para ello.

Hammarskjold también aseguró que no permitiría a las tropas congoleñas del primer ministro Patrice Lumumba aterrizar en la base militar belga de Kamina, ahora ocupada por las Naciones Unidas. El gobierno provincial de Katanga, del presidente Moisé Tshombé, amenazó hoy con destruir la base de Kamina si se permite a las tropas congoleñas aterrizar en ella.

A última hora de ayer el secretario general entregó al embajador belga, Walter Loridan, una nota en la que señala que a pesar de las seguridad belga de que la retirada de sus tropas había sido "en efecto, concluida" hay de hecho casi 600 soldados belgas todavía en Kamina.

Estas fuerzas, a las que Hammarskjold calificó como "tropas de combate" forman un batallón de paracaidistas de 400 hombres, una compañía de guardias de aviación de 120 hombres, y 50 hombres dedicados a la aviación, tanto estudiantes como instructores.

El secretario general expresa su sorpresa al descubrir que existe una marcada diferencia entre la información recibida de Bruselas y los hechos observados en la escena, dice la nota de Hammarskjold.

Se destacan en el mapa la provincia separatista de Katanga y su frontera con la de Kasai, por donde las tropas congoleñas leales iniciarían la invasión.

El Papa recibió a oficiales y cadetes del "Bahía Thetis"

CASTEL GANDOLFO, 31 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia a 80 cadetes y cinco oficiales del buque escuela argentino "Bahía Thetis".

El Pontífice concedió audiencia a Mons. Paupini

CASTEL GANDOLFO, 31 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia a monseñor Giuseppe Paupini, nuncio papal en Colombia.

Un fuerte temblor hubo hoy en Tokio

TOKIO, 31 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra estremeció a Tokio.

No se dio cuenta de daños o desgracias personales.

Un posible atentado contra el avión de Roa denunció Castro

Esa declaración agudizó la tensión en la región del Caribe

LA HABANA, 31 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, provocó hoy una nueva tormenta internacional al acusar a los Estados Unidos de haber apoyado una conspiración para derribar a un avión que debía traer de vuelta a La Habana al ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, de la conferencia de cancilleres de San José.

La acusación —hecha por Castro anoche durante un discurso que pronunció en el balcón del palacio de gobierno—, fue difundida por la prensa y la radio en toda la isla para dar mayor impulso a la concentración en masa que se anunció para el viernes en La Habana.

Castro pidió la concentración para mostrar el desdén de Cuba por la declaración anticomunista hecha el lunes por diecinueve ministros de Relaciones Exteriores americanos en San José, y, al mismo tiempo, para apoyar su determinación de continuar su amistad con los soviéticos y chinos comunistas.

El primer ministro sostuvo anoche que "dos aviones de guerra con base en Guatemala" recibieron orden de atacar el aparato de Roa sobre el Caribe, a su vuelta de San José.

Agregó Castro que "la emboscada iba a ser llevada a cabo por "maleantes internacionales", que son apoyados por los Estados Unidos", pero dijo que el complot fracasó cuando Roa partió cinco horas antes de lo anunciado en un vuelo secreto arreglado por el gobernador de Costa Rica.

Castro agregó que las autoridades de Costa Rica fueron notificadas del presunto complot por la delegación cubana y que cooperaron ampliamente para disponer el vuelo especial, mientras se mantenía aguardando al avión de Roa como cebo.

Declaración de Dorticós

LA HABANA, 31 (UPI). — El presidente de la república, Dr. Osvaldo Dorticós, pronunció anoche un discurso con el cual inauguró la convención de obreros de la industria azucarera, en el salón principal del palacio de la Confederación de Trabajadores de Cuba.

El primer mandatario afirmó que "el viernes haremos sonrojar de vergüenza los rostros de los cancilleres que traicionaron a sus pueblos, con la respuesta definitiva del pueblo cubano".

El Dr. Dorticós dijo que sus declaraciones serían breves por cuanto todos esperan con ansiedad la concentración a que ha citado el primer ministro Fidel Castro para el viernes.

El jefe del Ejecutivo dijo que "los pueblos de toda América latina rehusan reconocer los acuerdos de la Organización de los Estados Americanos y repudian las resoluciones anticubanas de la conferencia de San José, (Costa Rica)".

Afirmó que la conferencia de San José "fue intrascendental, insignificante y carente de importancia", y dijo que Cuba responderá con "una gran conferencia del pueblo de Cuba, el viernes".

Cuba llevaría su caso a la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 31 (UPI). — Fuentes diplomáticas y observadores internacionales dijeron que es muy posible que el gobierno de Fidel Castro reabra su disputa con Estados Unidos ante las Naciones Unidas.

Esto podría hacerlo Cuba llevando la cuestión, bien al Consejo de Seguridad, al que acudió el pasado julio, o al décimo quinto período de sesiones de la Asamblea General que comienza el próximo 20 de setiembre.

La versión apareció ayer en varios diarios de Nueva York, pero un vocero de la misión permanente de Cuba en las Naciones Unidas declaró: "No tenemos noticia sobre cual será el próximo paso del gobierno revolucionario en relación a este asunto".

Uruguay será sede de una conferencia regional de aviación

MONTEVIDEO, 31 (UPI). — Uruguay será la sede de la segunda conferencia regional de aviación civil de América que tendrá lugar en fecha próxima no fijada aún.

El ministro de Defensa Nacional general Cipriano Olivera, informó al Consejo Nacional de Gobierno al respecto, expresando que los organismos de aviación civil de la Argentina, Brasil, Chile, Perú, que juntamente con Uruguay intervinieron en la primera reunión efectuada en Río de Janeiro, consideraron que la segunda reunión podría llevarse a cabo en Montevideo.

Advertencia de Panamá a E. U.

PANAMA, 31 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Moreno, advirtió terminantemente que Estados Unidos tendrá que actuar pronto izando la bandera de Panamá en la zona del canal "si quiere evitar nuevos actos de violencia y restablecer la tranquilidad en nuestra república". Moreno hizo tal declaración a la multitud que lo recibió en el aeropuerto de Tocumen, de regreso de la conferencia de cancilleres de San José de Costa Rica.

La gente allí reunida coreaba consignas nacionalistas en respaldo de la soberanía de la zona del canal. Cientos de personas que representaban tanto al gobierno saliente como al partido de la oposición aclamaron a Moreno por el discurso que pronunció en la conferencia de San José reiterando los derechos de Panamá en la zona del canal, sobre todo en cuanto a la cuestión de la bandera.

Moreno dijo que en las conversaciones que tuvo con el secretario de Estado norteamericano Christian A. Herter, éste aceptó el derecho de Panamá a izar su bandera al lado de la de Estados Unidos, pero que no le dio ninguna seguridad sobre el particular. "Le dije que la cuestión constituye el foco de la tirantez que agrava la situación del Caribe y que no hay un minuto que perder", dijo Moreno a la multitud que lo aclamaba. Agregó luego que tan pronto como tome posesión de la presidencia Roberto Chiari el primero de octubre, se convertirá "en un ciudadano particular más en las filas de los que luchan por la redención de nuestros derechos soberanos".

El discurso de Moreno coincidió con manifestaciones de que el gobierno intensificaría la campaña para obligar a Estados Unidos a que proceda de acuerdo con los deseos de Panamá. Argumentando que el creciente resentimiento popular podría ser fácilmente explotado por agitadores cubanos para repetir los desórdenes del 3 de noviembre del año pasado, cuando los nacionalistas marcharon sobre la zona del canal y en los que resultaron heridas numerosas personas.

El presidente Ernesto de la Guardia trató el asunto con el nuevo embajador de Estados Unidos, James Farland, cuando éste le presentó ayer sus credenciales, y también habló sobre el particular con el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay Ayala, al detenerse éste en Panamá.

Varios representantes de los trabajadores panameños de la zona del canal y de la federación de estudiantes hablaron en el acto de recepción en el aeropuerto elogiando a Moreno por sus gestiones por obtener la simpatía de América latina en la disputa por la zona del canal.

En Seul piden la pena capital para procesados

SEUL (Corea del sur), 31 (UPI). — El fiscal pidió hoy la pena de muerte para el ex ministro del Interior de la república Hong Chin Ki, y otros nueve funcionarios del depuesto gobierno del ex presidente Syngman Rhee.

Se acusa a Hong de ser el responsable de los tiroteos de la policía con los estudiantes contrarios a Rhee, en el mes de abril último; de haber realizado elecciones fraudulentas y de tratar de abolir el Partido Democrático. Los demócratas, encabezados por el primer ministro, John Chang, dominan ahora el gobierno.

Restricciones en Berlín se han denunciado

Posible objetivo de la medida comunista

BERLIN, 31 (UPI). — Los pilotos occidentales informan que pueden verse concentraciones anormalmente grandes de aparatos comunistas en los aeródromos soviéticos a lo largo de los corredores aéreos occidentales, que unen a Berlín con la zona oeste.

Los informes de los aviadores siguen a las amenazas hechas por Alemania comunista de tomar todas las medidas que sean necesarias en apoyo de prohibición de que los berlineses occidentales viajen a la zona occidental de Alemania para asistir allí a una reunión de cuatro días que realizarán los refugiados de la zona comunista.

El alcalde de Berlín occidental Willy Brandt, realizará hoy reuniones con los comandantes norteamericanos, británicos y franceses para discutir lo que el gobierno de la ciudad califica de amenaza comunista al puesto de avanzada occidental, y la "nueva situación" planteada.

La prohibición de que los berlineses occidentales viajen a la zona occidental, anunciada ayer, estará en vigor durante cinco días. No se sabe cuáles son las medidas que los alemanes orientales tienen el propósito de tomar para impedir el éxito de la reunión de los refugiados que han huido de Alemania oriental desde el fin de la guerra.

El Dr. J. Velasco Ibarra asumirá la presidencia

QUITO, 31. — El Ecuador cambiará hoy de gobierno constitucional, cuando el presidente electo, José María Velasco Ibarra, asuma el poder por cuarta ocasión en solemne ceremonia a la que asistirán misiones especiales de 41 países de todo el mundo. Velasco Ibarra ganó las elecciones del 5 de junio anterior con la mayor votación popular que registra la historia electoral ecuatoriana: alcanzó 373.585 votos.

En declaraciones a la prensa el Dr. Velasco Ibarra dijo que "la sensibilidad jurídica moderna y las instituciones internas creadas por el progreso de los tiempos y la fe de los pueblos en la paz y la justicia, harán que el mundo civilizado reconozca que el Ecuador, que descubrió y colonizó el Amazonas, no puede ser excluido para siempre de ese canal extraordinario puesto por la naturaleza".

HAN OTORGADO LOS PREMIOS MERGENTHALER

NUEVA YORK, 31 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa ha rendido homenaje al "periodismo libre de Cuba", personificado en cuatro destacados periodistas de La Habana, que ahora viven en el exilio.

Sergio Carbó ("Prensa Libre"), Guillermo Martínez Márquez ("El País"), José I. Rivero ("Diario de la Marina"), y Jorge Zayas ("Avance"), recibirán el premio SIP-Mergenthaler "en reconocimiento de la labor de un periodista en bien de la libertad de prensa".

Los otro cinco premios SIP-Mergenthaler fueron otorgados a un diario de Brasil y a periodistas de Chile, Colombia y Cuba.

El diario es "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro. Los premios individuales fueron ganados por Marco Tulio Rodríguez Martínez ("El Espectador", Bogotá), Antonio Prohías (antes de "Prensa Libre, La Habana) y Luis González Núñez ("El Mercurio", Santiago. La comisión de premios acordó, además, otorgar uno de los premios individuales a un equipo de periodistas de "El Mercurio".

Al mismo tiempo, la sociedad anunció los dos primeros ganadores de los premios SIP-Tom Wallace, patrocinados por miembros latinoamericanos, para un diario y un periodista de los Estados Unidos o Canadá.

Ellos son el "Miami Herald" y John T. O'Rourke, director del "Washington Daily News".

Ambos fueron recomendados por una subcomisión especial de la comisión de premios, formada por sus miembros [illegible] y presidida por Francisco A. Rizzuto ("Veritas", Buenos Aires).

El premio al "Miami Herald"

La mención que acompaña al premio al "Miami Herald", destaca la dedicación de este diario "al servicio de la amistad existente entre nuestras naciones" y a [illegible] y explica[illegible] con miras a una mayor com[illegible] pueblos de las Américas.

Al Sr. O'Rourke, que recibió el premio individual también [illegible], por primera vez, se le destaca por "su incansable defensa de los superiores intereses de las naciones herma[illegible] del hemisferio y su igualmente incesante campaña para servir mejor esos intereses y explicar los problemas y necesidades latinoamericanas a los círculos oficiales y al público en general de los Estados Unidos".

Al acordar un premio al "soldado desconocido" del periodismo cubano, la comisión dejó especial constancia de la labor desarrollada por todos los periodistas libres y democráticos de Cuba, en defensa de la libertad de prensa y la democracia, y resolvió reconocer sus esfuerzos mancomunados para seguir la lucha, pese, según dice la mención "a las amenazas o el uso de la fuerza en su contra, para [illegible] comunista y su determinación de luchar en favor de lo que es nuestro credo [illegible] sa no hay democracia".

"El Mercurio" de Santiago

Los cronistas y fotógrafos de "El Mercurio", de Santiago, que informaron sobre los devastadores terremotos que llevaron ruina y desolación al sur de Chile, fueron mencionados por "su devoción, no sólo a su deber periodístico, sino también al servicio de sus semejantes".

"Jornal do Brasil", de Río de Janeiro, recibió la placa de bronce por su humanitaria e inusperada campaña en favor de los niños abandonados del Brasil, que comenzó con la idea de "Adopte un niño para Navidad" y se ha convertido en una campaña permanente y de gran éxito de ese diario.

Marco Tulio Rodríguez Martínez, de Bogotá, escogido por sus "servicios públicos meritorios en bien de la colectividad por intermedio de artículos o secciones", ideó y realizó una campaña en favor de los "Municipios olvidados de Colombia", para llamar la atención oficial y del público a la situación de todas as pequeñas y remotas aldeas de su patria. Sus esfuerzos y los de su diario, "El Espectador", dieron resultado, según reza la mención, el "apoyo moral y material para quienes... quedaron así incorporados a la vida de Colombia".

Categoría caricaturas

El caricaturista cubano An[illegible] controlados, recibió el premio de la categoría de [illegible] y penetrante puso al desnudo la verdad [illegible].

[illegible] fotografía se [illegible] Luis González [illegible] "El Mercurio" de Santiago, por una excelente [illegible] durante los terremotos que destruyeron vastas [illegible] de su país.

Alude una entidad de Rosario al pago de ciertos impuestos

Hízose una gestión ante el M. de Economía e Industrias

ROSARIO, 31. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, se ha dirigido al ministro de Economía e Industria, Dr. Juan Alberto Quilici, para que adopte medidas para el pago de impuestos a las actividades lucrativas. Manifiesta la entidad, que con relación a la situación creada a los contribuyentes de impuestos a las actividades lucrativas, comprendidos en los decretos 8419 y 7606/60, que aún no han podido abonar el tributo por el corriente año debido a que la Legislatura provincial no dio la aprobación definitiva a determinadas disposiciones de la ley, deben contemplarse medidas apropiadas. Se trata de contribuyentes —dice— dedicados a la actividad cooperativa, a la explotación de los metales y a la fabricación de confituras, cuyas incidencias, exageradamente aumentadas a principio de este año, debieron ser sometidas a una revisión posterior.

El proyecto modificatorio del Poder Ejecutivo fue aprobado por una de las cámaras legislativas, quedando pendiente la aprobación de la otra. En base a ello el Poder Ejecutivo por decreto 7606/60, postergó hasta el 19 de agosto el vencimiento para estos contribuyentes, pero como en tal fecha continuaba idéntica la situación, por decreto 8419/60, volvía a postergar el plazo hasta el 31 del corriente. En este último decreto el Poder Ejecutivo, expresa que con el nuevo plazo cumple el máximo a que está facultado a conceder "tres meses", en virtud del art. 45 del Código Fiscal. Es decir, que luego del 31 de agosto, o sea el día de mañana, de no darse sanción definitiva a la ley modificatoria, estos contribuyentes deberán pagar, según la situación legal actual, el 8 por mil, en vez del 4 en lo agropecuario, el 32 por ciento en vez del 16 en fábricas de confituras y el 8 por ciento las cooperativas.

Ante tal situación, la Federación Gremial del Comercio e Industria, solicita al ministro se sirva disponer y admita que los mencionados contribuyentes abonen el impuesto según las alícuotas del proyecto con media sanción, dando a tal pago un carácter transitorio ad-referéndum de lo que en definitiva resuelva la Legislatura. Es decir, admitir el pago provisoriamente, para no demorar el ingreso fiscal y comprometiéndose el contribuyente a integrar la diferencia en caso de que la ley no se sancionara.

La situación en torno al mercado Central rosarino

ROSARIO, 31. — Hasta las últimas horas de la tarde no había todavía una definición respecto a la situación planteada en torno a la decisión del intendente municipal de reiniciar mañana la demolición del edificio del Mercado Central. Cronológicamente los sucesos que han llevado a esta situación, son los siguientes:

1º) El intendente municipal dispuso el 1º de agosto, el cumplimiento de la ordenanza que determinaba la demolición del Mercado Central, y otorgó un plazo de 30 días a los puesteros para desalojar el edificio.

2º) Los afectados solicitaron un recurso de amparo ante la justicia, pudiendo "no innovar", solicitud ésta que el juez Amatis, concedió.

3º) Ante esta situación, el intendente dispuso detener las tareas de demolición del edificio que se habían iniciado en la parte alta y que consideraba como correspondiente a las oficinas de la comuna. Acató en consecuencia la decisión de la justicia, paralizándose el derrumbe de la construcción del Mercado Central, que ocupa una manzana en el centro de la ciudad.

El intendente municipal, también consideró la decisión del juez, como vulnerando los derechos inalienables de la comuna y apeló a la cámara. Este alto tribunal de justicia no se ha pronunciado todavía y esta es la circunstancia por la cual no se puede aún definir si en el día de mañana continuará la demolición y habrá un paréntesis hasta que se conozca el fallo solicitado.

Informó Aerolíneas Argentinas sobre su servicio de pasajeros

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se ha registrado un gran incremento en el número de pasajeros que utilizan los servicios de Aerolíneas Argentinas. En el primer semestre de este año fueron transportados por las rutas internacionales 103.070 pasajeros, contra 95.815 en el mismo lapso de 1959. Ello representa un aumento de 7.219, equivalente al 7,53 por ciento.

En los servicios de cabotaje fueron transportados, también en los seis meses iniciales de 1960, de acuerdo con las estadísticas de la empresa, 164.949 pasajeros, mientras que en igual período del año anterior fueron llevados 136.838. En consecuencia, el aumento neto fue de 28.091 pasajeros, o sea del 20,53 por ciento.

La totalidad de los pasajeros transportados por Aerolíneas Argentinas en el primer semestre de este año fue de 268.019, frente a 232.709 de igual período de 1959, por lo que el aumento general asciende a 35.310 pasajeros, equivalente al 15,17 por ciento.

Los docentes han reiterado una afirmación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Reitera en un comunicado la Junta Docente de Acción Gremial que son ilegales los descuentos por los días 11 y 12 del corriente mes, cuando se llevó a cabo la huelga del gremio. Dice que el conflicto docente no cae bajo las previsiones de la ley 14.786 ya que la conciliación obligatoria que ella establece se aplica a los conflictos de intereses y el docente es un pleito de derecho. Agrega que los docentes deben indicar expresamente que su inasistencia obedeció al cese de actividades dispuesto en defensa de los legítimos intereses y derechos que les concede la ley 14.473 del Estatuto del Docente.

Investigación en Córdoba

CORDOBA, 31 (UPI). — Por una petición del Consejo General de Educación el gobierno de la intervención federal ha dado un decreto interviniendo las secciones contaduría y tesorería de esa repartición.

La medida se ha adoptado con el propósito de esclarecer algunas anormalidades registradas, expresándose en los considerandos del decreto que no se han remitido al tribunal de cuentas provinciales las rendiciones correspondientes a partir de 1956, que suman un total de 182 millones de pesos hasta la fecha.

Fue designada una comisión para efectuar la investigación integrada por los contadores Luis González, Roberto Jure y Francisco Prado.

Nuevas tarifas de peluquerías regirán en Bs. As.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — A partir de mañana regirán nuevas tarifas en las peluquerías de esta capital. El corte de cabello costará 30 pesos y la afeitada 20. Así lo resolvió, tras una agitada reunión, el comité coordinador de seccionales del Centro Patrones Peluqueros de Buenos Aires, realizada en el local del Centro Andaluz.

En el debate sobre esa situación se puso de manifiesto que los peluqueros de la zona céntrica pretendían elevar más aún dichas tarifas, pero al final, la mayoría se pronunció por las señaladas precedentemente, añadiéndose que el corte de cabello y afeitada costará en lo sucesivo 50 pesos; afeitada y pelusa 35 y en la segunda categoría se establece en 25 pesos el corte de cabello. Se aclaró, además, que en razón de no existir una disposición oficial que establezca límite en las tarifas, las mismas podrán ser fijadas con precios aún mayores cuando se creyere oportuno.

Sobre la prórroga de los arrendamientos y aparcerías rurales

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un vocero autorizado del bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación, anticipó que no prosperará en la misma el proyecto votado por el Senado sobre prórroga de los arrendamientos y aparcerías rurales. Se añade que los legisladores del sector especializado en los problemas del agro consideran, según manifestaron, que es muy pequeña la cantidad de personas que se beneficiaría con la medida, que tiene la contrapartida de demorar una vez más la normalización del régimen rural.

La paritaria de Luz y Fuerza se reunió

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Poco antes del mediodía se reunieron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, las comisiones paritarias que discuten el convenio para los trabajadores de Luz y Fuerza y atento a que las partes ratificaron su anterior posición, las autoridades de dicho ministerio resolvieron aplicar los plazos establecidos en el artículo 11 de la ley 14.786 de conciliación obligatoria. Se pasó a cuarto intermedio sin fecha.

El 13 de setiembre iniciarán un paro los panaderos bonaerenses

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El 13 de setiembre venidero iniciarán una huelga general por tiempo indeterminado los trabajadores panaderos de la provincia de Buenos Aires, en caso de que para esa fecha no se les haya concedido el aumento de emergencia de 2 mil pesos solicitado. Por su parte, los trabajadores de ese ramo de la capital federal, iniciarán el 2 del mes próximo el trabajo a reglamento, con retiro de toda colaboración a la empresa. Los motivos son los mismos expuestos por los trabajadores de la provincia.

OBJETARON UNA COMPENSACIÓN A EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que el Tribunal de Cuentas de la Nación, ha observado el pago de las nuevas compensaciones al personal de la administración nacional que se establecieron por decreto dado a publicidad el 10 del corriente, especialmente en lo que respecta a hacerlos efectivos a partir del 1º de este mes. Se expresa que esa medida implica establecer una retroactividad que prohíben disposiciones legales en vigencia. En consecuencia, si prevalece el criterio sostenido por el Tribunal de Cuentas, las mejoras aludidas entrarán en vigor a partir del 1º de setiembre.

Para la unidad gremial siguen las gestiones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Prosiguieron las gestiones para alcanzar la unidad de los distintos sindicatos obreros y la recuperación de la CGT. Asistieron a las deliberaciones dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio, de la Unión Tranviarios Automotor y la Fraternidad y Unión Ferroviaria. Miembros del gremio de la sanidad elevaron un pedido de apoyo para lograr la libertad de Amado Olmos, señalando que la privación de la libertad de ese dirigente obedece "a los pasos que el mismo está dando en pro de la unidad de la clase obrera argentina, tan resistida por los sectores del gobierno que ven en ella el primer paso hacia la liberación del pueblo argentino de una nefasta política al servicio del gran capital y los monopolios imperialistas personificados por el Fondo Monetario Internacional". Aclara la nota que, en caso de no lograrse éxito en la solicitud de libertad, se pondrán en vigor las medidas de fuerza que el próximo congreso de delegados resuelva.

Las reuniones gremiales sobre unidad tendrán lugar en el local de la Unión Ferroviaria.

Se analizó un comunicado de la comisión permanente de enlace del MOU, propiciando la participación en las gestiones de unidad. El dirigente Armando March habría señalado que de ese comunicado surge la decisión de los sindicatos integrantes del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical de concurrir, a título individual a las reuniones.

Una cuestión en la municipalidad de Marcos Paz

MARCOS PAZ (Buenos Aires), 31 (UPI). — La población de esta pequeña localidad bonaerense, prácticamente amotinada, impidió que un grupo de concejales se hiciera cargo de la Municipalidad, desplazando de la misma al intendente Sr. Hugo F. A. Sólito.

El nombrado asumió sus funciones en marzo último de acuerdo con lo dispuesto por la ley orgánica para el caso de fallecimiento del titular, con el consentimiento de todos los sectores representados en el Concejo Deliberante en la actualidad, y como discrepancias surgidas en el Partido Conservador local a raíz de su ingreso a la Unión Conservadora. Varios concejales que se mantienen dentro del conservadorismo popular, sostienen la caducidad del mandato del intendente. Entretanto y hasta que la Suprema Corte resuelva la cuestión, el Sr. Sólito ha pedido garantías al gobierno provincial.

Una aclaración acerca de un incidente hizo el gobernador de Salta

SALTA, 31 (UPI). — Ha cobrado notoriedad un incidente registrado en el bar del Sporting Club, entidad presidida por la Sra. Sara Gómez Rincón de Vila, del cual fue protagonista el gobernador de la provincia, Sr. Bernardino Biella. Días pasados el gobernador, en compañía del diputado nacional Jorge Raúl Decavi, y el subdirector del diario "El Tribuno", Sr. Roberto Romero, se hizo presente en la mencionada institución y a la hora de la cena tuvo la intención de hacer uso del bar, pero el encargado del mismo se negó a servirlos, alegando que las instalaciones eran exclusivamente para los asociados.

El hecho adquirió tal magnitud que mereció la atención del Senado provincial, que celebró una sesión para considerar el suceso.

Por su parte el gobernador creyó necesario emitir una declaración aclarando el caso. Niega que sea él quien estimula la campaña periodística "en torno —dice a este minúsculo episodio" y agrega que como salteño y como gobernante "soy respetuoso de las reglamentaciones internas de todas las instituciones del medio".

Asimismo, el Sr. Biella afirma que su presencia en el club se debió a que la anterior comisión directiva del mismo "puso a mi disposición sus instalaciones por nota que obra en mi poder". Luego puntualiza que "la madurez cívica que me precio en tener, me permite apreciar la inconsistencia nociva de toda prédica tendiente a dividir al pueblo en sectores antagónicos".

En lo que respecta al concesionario del bar, de acuerdo a lo trascendido en las esferas oficiales, no sería objeto de ninguna cuestión de privilegio.

Han rebajado el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La comisión de Precios de la Industria Lechera resolvió que a partir de mañana y hasta el 31 de marzo de 1961, los productores percibirán $ 3,50 por el litro de leche, salvo circunstancias especiales que obliguen a una modificación de este precio. El producto al público tendrá una rebaja que oscilará alrededor de ochenta centavos, en lo que hace a la leche pasterizada. En cuanto a la leche suelta, el precio definitivo será fijado por la Asociación Cosmopolita de Lecheros, en el curso de una próxima asamblea.

Precio de venta del azúcar en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — A partir de la fecha el azúcar molida se venderá al público a $ 18 el kilogramo. El actual es de $ 16,50.

Los almaceneros minoristas informaron que el cambio de precio se debe a que, hasta hoy, recibían el azúcar de ese tipo a 14,60, y que desde mañana les será facturado a $ 16.

Licitó Vialidad importantes obras en la Pcia. de E. Ríos

Se hallan ubicadas en zonas del departamento Federación

PARANA, 31. — En la Dirección Provincial de Vialidad se ha procedido a la apertura de las propuestas presentadas ante el llamado a licitación pública para la adjudicación de las obras de construcción de terraplenes, cunetas y calzadas enripiadas en la ruta provincial No. 3, camino Chajarí-San Jaime, segundo tramo, de Arroyo Torres a San Jaime, departamento Federación. Se presentaron dos firmas: la Empresa Bevilacquia S. R. L. que cotizó $ 11.264.266,70 y la Empresa Francisco Ricagno, pesos 12.674.096,40.

Concediéronse préstamos a empresas

PARANA, 31. — El gobierno provincial acordó un préstamo de tres millones de pesos al Sr. Carlos Augusto Fantini, propietario de la empresa "Transaer Cargas", que ha proyectado el establecimiento de un servicio aéreo de transporte de pasajeros y carga en el litoral. Este importe se destinará exclusivamente a poner en marcha el servicio que unirá las localidades de La Paz, Paraná, Rosario y Buenos Aires por el oeste y Chajarí, Villaguay, Rosario de Tala, Urdinarrain, Gualeguaychú y Buenos Aires por el este.

Por otro decreto se amplió en la suma de $ 600.000 el crédito otorgado a los señores Leopoldo Bruzza, Julio M. Calderón, José Pecorelli, Nelson Battagliotti, como integrantes de la Sociedad "Ferca" S. R. L. de Paraná, para completar las instalaciones de su fábrica de cristalería fina, ladrillos refractarios y afines.

Aprobación de contratos de compras

PARANA, 31. — Por decreto del Poder Ejecutivo se aprobaron los contratos de compra suscriptos por la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana de Azúcar, Sociedad de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, de terrenos en la ciudad de Victoria para la instalación del primer ingenio azucarero.

Los terrenos adyacentes al río en una extensión de 12 hectáreas, 3 áreas y 99 centiáreas, fueron adquiridos en $ 1.979.787,30 a Mauricio Tempo y Evangelina Berón de Tempo, Santos José García, Santiago Doroteo Ranzoni, Conrado Maggiorini, Esteban Leandro Ravagnan, Clara Angélica Lazagoitía de Balbi y Nieves Campos Medrano.

Prosiguen en la Policía Federal las indagaciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — A pesar de las repetidas manifestaciones que daban por cercano el término de la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo ante denuncias formuladas contra altos funcionarios de la Policía Federal, no se ha revelado aún nada de lo actuado, ni se han producido durante la mañana de hoy hechos que denoten una alteración en el ritmo habitual de labor. Al término de la mitad de la jornada por la Subsecretaría de Interior se informó que el titular del organismo, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, había indagado a tres personas que no habían comparecido todavía: el Sr. Mauricio Halberg, el cabo 1o. Santiago Bernabé Luna y el comisario de la seccional 42 Luis Marzaride.

Declaraciones de Clement

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "No se ocultará nada de la investigación que está practicando la Marina de Guerra en la Policía Federal, pues si se han cometido errores hay que reconocerlos y tomar las medidas para que no se repitan". Afirmó anoche, el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado.

El mencionado secretario de Estado manifestó que la investigación a cargo del contralmirante Garzoni aún no ha terminado y que es posible que ello ocurra a fines de la presente semana. En ese caso, elevará de inmediato las conclusiones al presidente de la Nación, para que resuelva acerca de las medidas que deban adoptarse.

Agregó que había mantenido una prolongada entrevista con el contralmirante Garzoni, para interiorizarse de la marcha de la investigación, y negó que lo hubiera hecho con el jefe de la Policía Federal.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Novillos sin variantes dentro de las bajas de días precedentes haciendas consumo, nuevas especiales o gordas buena clase, hasta unos 280 kilos, sobre todo terneros bien sostenido. No reuniéndose estas condiciones muy tranquilo, generales venta dificultosa precios bajos. Toros y vacas conserva muy buen interés. Compras: Armour 185, Anglo 286, La Blanca 13, C.A.P. 188, Sansinena 1.113, Swift 93, Wilson 316, Gualeguaychú 410. Cotizaciones: Novillos, 381 a 430 pesos 14.50 a 16.50; 4431 a 450, 14 a 15.50; 460 a 490, 13.80 a 15.32; 500 y arriba, $ 13 a 14.60; vacas gordas, 380 arriba, $ 11.50 a 14 con 60; conserva buena, $ 9.40 a 11; inferior, $ 8.10 a 8.80; novillitos gordos, 280 a 310, $ 14 a 18.90; 320 a 369, 15 a 17.80; vaquillonas, 260 a 300 $ 16 a 18 con 60; 310 a 360, 14.60 a 17.50; terneros gordos, 210 a 250, $ 17 a 21; 150 a 200, 16 a 20.10. Haciendas generales, $ 16.50 a 13; toritos y chanchería, $ 11.40 a 13.50; toros conserva, $ 11 a 12 con 83.

ROSARIO

ROSARIO, 31. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 90 o/o correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con subas de precios únicamente para novillos y novillitos en una proporción de $ 0.30 por kg. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 13.91, único precio; buenos, de $ 13.30 a 17.76; regulares, de pesos 14.12 a 15.00 y flacos, de $ 13.40 a 13.82; novillitos, de pesos 14.08 a 17.60; vacas buenas, de $ 12.87 a 13.34; regulares, de $ 10.28 a 12.42 y tipo conserva, de $ 6 a 8; vaquillonas, de pesos 8.64 a 16; terneros, $ 14.80 el kilo en pie; toros, de $ 11.80 a 14.92. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 254; vacas y vaquillonas 40; terneros 2. Total 296 animales, de los cuales compró la C.A.P., 8; el frigorífico Swift 80; abasto local 119; abasto campaña 33 y para invernada 8.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — La plaza operó con tono muy firme y demanda de papeles estatales. Se negoció con el rubro acciones por alto volumen, totalizándose pesos 1.781.297. Títulos nacionales, crédito argentino, serie A., 400 mil a $ 92.90. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 373; 40 a $ 379; Arkansas, 60 a $ 290; Astarsa, 100 a $ 240; Aster, 120 a $ 283; Bacigalupo 200 a $ 295; 30 a $ 300; Ballerini, 480 a $ 128; 550 a pesos 130; Banco Monserrat, 1.625 a $ 360; La Celulosa Argentina, 110 a $ 375; 60 a $ 376; 30 a $ 379; Begé, 100 a $ 281; 202 a 82,50; Cura Hnos., 270 a $ 215; Daneri, 180 a $ 256; El Globo, 250 a $ 233; 700 a $ 13; Compañía Fabril Financiera, 70 a pesos 431; 180 a 483; 1100 a 423; Gema (cupó No. 20 para suscribir acciones de Gema), 425 cupones $ 110 c.u.; Grafex, 150 a 280; Heredia, 50 a $ 316; Meiners, 40 a $ 271; 100 a $ 268; Laromet, 40 a $ 340, La Papelera Argentina, 110 a $ 220; Polliado, 50 a $ 190; Plástica Bernabó, 50 a pesos 277; Stocker, 100 a $ 166; 50 a $ 170, 50 a 175; Tamet, 60 a $ 300. En remate acciones de la Compañía de Seguros Pampa 19 a $ 320. El total de lo operado en títulos nacionales fue el siguiente: en títulos nacionales, pesos 371.600.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, Gº 1, base 80 $ 938.—
Lino, base 4 o/o, extranos, Gº 2, consumo " 605.—
Maíz, sano y limp. a Est. Export. " 291.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización)
Mijo " 238.—
Sorgo " 220.—

Descuento a granel: trigo $ 20; lino $ 27,50; maíz $ 18,50; mijo $ 22 y sorgo $ 22.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libra	231.30	233.80
100 Uruguayos	716.—	724.—
100 Liras	13.33	13.58
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

CLAUSURÓ SUS REUNIONES EL CONGRESO JUDÍO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El congreso extraordinario de comunidades israelitas clausuró sus deliberaciones con una adhesión jubilosa a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y un repudio enérgico a las agresiones nazifascistas.

En la sesión plenaria de clausura se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º) El congreso extraordinario de las comunidades israelitas argentinas reunido en la capital federal hace llegar al pueblo y el gobierno de la Nación su cordial saludo y formula votos por el bienestar general del país.

2º) El congreso saluda cordialmente al pueblo y gobierno del Estado de Israel y les hace llegar sus votos de prosperidad y paz.

3º) El congreso saluda con espíritu fraternal a las comunidades judías del mundo entero y reafirma su identificación en el esfuerzo común por asegurar la continuidad del pueblo judío.

4º) El congreso formula su enérgica protesta contra la injusticia y la actitud antidemocrática de los gobiernos dictatoriales que ponen trabas al desenvolvimiento de una vida judía plena y constructiva, y expresa particularmente su preocupación angustiosa por la situación de los judíos en la Unión Soviética.

5º) El congreso rinde homenaje a las comunidades judías aniquiladas por la barbarie nazi e invoca la solidaridad del mundo entero para extirpar los brotes ponzoñosos del neonazismo que reaparecieron en los últimos tiempos para vergüenza de la humanidad civilizada.

6º) El congreso se adhiere jubilosamente a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y ratifica la identificación de las comunidades judías de todo el país con el espíritu liberal y la tradición democrática de la argentinidad.

7º) El congreso celebra fervientemente el primer centenario de la vida judía en la Argentina y hace votos por su consolidación y acrecentamiento en lo futuro.

8º) El congreso repudia enérgicamente las agresiones nazifascistas que ensombrecieron recientemente el panorama de la vida argentina, condena los actos de provocación y amenaza de que fueron objeto los estudiantes judíos y reclama la adopción de severas medidas gubernativas que prevengan en lo futuro los desmanes racistas y las manifestaciones de discriminación racial o religiosa.

Dan franquicias para mercaderías de exposiciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se introducen algunas modificaciones al régimen de franquicias aduaneras y cambiarias, establecidas por decreto 3.903/60 del 12 de abril último para todas las exposiciones y ferias auspiciadas por la comisión nacional ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo. Por el mismo, se liberaliza el régimen que permite la aprobación de los remates de las mercaderías expuestas, cuando el precio obtenido supere la base de venta, más el 60 o/o de los recargos cambiarios y derechos aduaneros vigentes, suprimiendo la obligación de ofrecer una financiación a largo plazo por aquellos elementos cuyo valor neto no exceda de 500 mil pesos.

Ello significa una interesante franquicia para los expositores de productos extranjeros, ya que, dentro del monto aludido se hallan comprendidos la gran mayoría de los elementos a exhibirse, salvo algunas máquinas de elevado valor, para las cuales se mantiene el régimen de financiación en las condiciones anteriores.

Juzgará el consejo de guerra de Mendoza a numerosos detenidos

MENDOZA, 31 (UPI). — Son 57 los detenidos a disposición de las autoridades del plan "Conintes", que serán juzgadas a partir del 5 del mes próximo, aunque no se ha confirmado todavía esta fecha por el Consejo de Guerra Especial que actúa en esta ciudad.

En relación con las actuaciones que se sustanciaban en el segundo juzgado de instrucción por el secuestro de los ciudadanos Carlos Burgos, Herman Herbst y Edgardo Bocis, detenidos por las autoridades "Conintes" ha trascendido que han pasado a la Procuración de la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

Se encuentran actualmente en el despacho del procurador del alto organismo, por cuanto el Consejo de Guerra Especial habría planteado una apelación sobre la cuestión de competencia.



VISITARON LA PLANTA INDUSTRIAL FIAT DE CÓRDOBA MINISTROS DE SANTA FE

Llevóse a cabo la entrega simbólica de los tres grupos electrógenos que compró el gobierno



Los miembros de la misión oficial del gobierno, integrada por los ministros de Hacienda, Dr. Quílici; de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo; de Salud Pública, Dr. Lo Bianco, y de Educación y Cultura, Dr. Pagani, y legisladores provinciales.

CORDOBA, 31. — En la planta productora de Grandes Motores Diesel, perteneciente al grupo industrial Fiat, se realizó la ceremonia de entrega simbólica de los 3 primeros grupos electrógenos adquiridos por el gobierno de la provincia de Santa Fe para dar cumplimiento al plan trazado de desarrollo energético.

Una nutrida delegación encabezada por los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici; de Obras Públicas, Dr. Gilberto Pietropaolo; de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco; y de Educación y Cultura, Dr. Félix F. Pagani; e integrada por el presidente del Banco Provincial, Sr. Salvador Rivero; el director General de Industrias, Sr. Werfil I. J. Suárez; miembros del Instituto de Fomento Industrial; senadores y diputados provinciales; técnicos de las Direcciones Generales de Energía y de Industrias, y otros altos funcionarios de la administración provincial y de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, acompañados por el gestor de Grandes Motores Diesel en esa ciudad, Sr. Jorge Cave, dieron marco a la importante ceremonia cumplida al pie de un grupo electrógeno de 625 Kw., integrante del grupo de 13 unidades similares adquiridas.

Los ministros del Poder Ejecutivo provincial y demás funcionarios se hicieron presentes poco antes de las 10 en las instalaciones fabriles del grupo Fiat, ubicadas en Estación Ferreyra, en las inmediaciones de la entrada sur de la ciudad. Allí eran esperados por altos directivos de la empresa y personal técnico quienes presentaron sus saludos a los visitantes.

Momentos después se trasladó la comitiva hasta la planta productora de Grandes Motores Diesel, cuyo reconocimiento visual fue cumplido íntegramente, en tanto que directivos y técnico de la empresa interiorizaban a los huéspedes de los pormenores de las distintas etapas de la producción, características técnicas de las maquinarias utilizadas, elaboración de varias piezas, montaje y pruebas finales de los motores.

Relieves especiales cobró la visita, cuando al llegar al banco de prueba número 2, el encargado de la dirección de Grandes Motores Diesel, Ing. Hugo Fassio, explicó con amplitud y sencillez las características de un grupo electrógeno de 625 Kw., que será el primero en instalarse en la provincia, presumiblemente, según se dijo, en la localidad norteña de Tostado.

En ese lugar, previo a los detalles suministrados, el Ing. Fassio, pronunció breves palabras para significar la trascendencia del acto, por los beneficios recíprocos que resultarán de la puesta en funcionamiento de los grupos electrógenos producidos por Grandes Motores Diesel, en las distintas localidades santafesinas con los consiguientes resultados medidos en razón de la utilización de la energía eléctrica en sus diversos aspectos, principalmente, el industrial.

Como se recordará, el gobierno de Santa Fe ha adquirido 13 grupos electrógenos para ser instalados en distintos puntos de la provincia, significando una operación de 90 millones de pesos, cuya primera parte se cumplirá en los próximos días de setiembre, con el traslado al territorio provincial de los 3 primeros grupos, que suman un valor aproximado de 20 millones de pesos. A más del ya referido de 625 Km., la primera entrega está integrada por otros 2, de 328 Kw. cada uno.

Al término de la visita y del acto referido, los asistentes se trasladaron hasta las instalaciones de la fábrica de tractores Concord, donde fueron recibidos por el director de la misma, Sr. Ricardo Pignarosa, quien los acompañó, mostrándoles, varios tipos de tractores que se hallaban en distintas etapas de su construcción.

Finalmente, la delegación del gobierno de Santa Fe recorrió, en compañía del director, Sr. Valentino Garetti, la planta de MATERFER, siendo interiorizados de las características del prototipo de los coches motores, cuya producción en serie se iniciará en los próximos meses.

Luego de servirse una copa de champagne en uno de los salones de la dirección, los visitantes se trasladaron hasta un hotel céntrico, donde las autoridades del Grupo Industrial Fiat, agasajaron con una comida a los representantes del gobierno santafesino, de la que participaron también, los cuatro ministros del gobierno de la intervención federal en Córdoba.

ESPERANZA

Sugieren la explotación de un ramal ferroviario entre Humboldt y Soledad

El conocido industrial Sr. Lito Gonella, en adhesión a los festejos del 104o. aniversario de la fundación de la colonia y a los festejos patronales, ha cedido a la comisión organizadora de la 2a. Exposición de Industria y Comercio que se realizará del 3 al 11 del mes entrante en esta ciudad, un local que tiene alrededor de mil metros cuadrados para la instalación de la citada muestra.

ESPERANZA, 31. — En una audiencia que días atrás concedió el gobernador de la provincia a miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad, fueron expuestos al Dr. Sylvestre Begnis diversos problemas e inquietudes que animan a los ediles en favor de obras que esperan pronta resolución.

En la oportunidad, el presidente del cuerpo, Sr. Carlos L. Althaus sugirió al gobernador la necesidad de realizar gestiones ante la Secretaría de Transportes de la Nación con el fin de obtener la cesión del viejo ramal ferroviario que pertenecía al Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano: Humboldt-Soledad, con el fin de ofrecerlo en explotación a una cooperativa u otro organismo que podrían integrar las comunas de los distritos de esa zona del departamento Las Colonias como Providencia, Progreso, Hipatia, Grutly, Humboldt, etc., mediante la instalación de un servicio de auto-vía que permita suplir por ahora la construción de una ruta pavimentada.

Como se sabe la supresión del servicio de trenes por parte de la empresa estatal que data ya de más de un lustro, creó un serio problema a esas poblaciones por el aislamiento a que han quedado sometidas por falta de medios de comunicaciones, falta de teléfonos y telégrafos, situación que constituye un verdadero caos cuando se registran lluvias abundantes y deben prestarse servicios asistenciales de urgencia para la atención de enfermos.

La iniciativa llamada a rehabilitar las vías del ex servicio ferroviario en una extensión de 100 kilómetros, permitiría también la atención del transporte de la leche en los días de lluvia, producto perecedero que en muchas ocasiones se pierde por falta de transporte.

La sugerencia señala que el servicio de auto-vía podría prestarse desde Providencia hasta el cruce a la altura de Humboldt con la ruta nacional 166, camino que serviría de enlace con Esperanza y Santa Fe hacia el Este y Rafaela hacia el Oeste.

En el Club Castellanos. — Se realizará el sábado en el Club S. A. Castellanos el baile organizado por esa institución en honor de los volantes que participarán en el X Premio Ciudad de Esperanza de automovilismo. La reunión será popular y estará amenizada por las orquestas típica "Re-Fa-Si" y la jazz San Fernando y en la oportunidad se elegirá la Reina del Club Castellanos y se presentará la Reina del Esperanza Motor Club que intervendrán en la selección local para elegir la representante de Esperanza al certamen de la Fiesta del Trigo a celebrarse en San Jenaro.

Demostración. — Fue servida anoche en el Centro Deportivo la cena de camaradería ofrecida por esa institución y amigos al Sr. Américo Hilgert, gerente del Banco Provincial de Santa Fe, con Esperanza. El acto contó con la presencia de numerosos motivo de su alejamiento de comensales y a los postres ofreció el agasajo el Sr. Ricardo Ruisecco, agradeciendo el agasajado. A continuación habló el gerente del Banco de la Nación Argentina Sr. Osir Homero Cardonet.

SAN JUSTO

Solicitó un concejal amplia satisfacción a la C. D. del C. Colón

SAN JUSTO, 31. — El concejal Adolfo A. Cibils ha presentado al Concejo Deliberante un proyecto de resolución relacionado con afirmaciones vertidas en una reunión del cuerpo. El proyecto expresa:

"En la sesión del 11 del corriente tuvo entrada una nota del Club Colón de esta ciudad, dirigida al H. Cuerpo, pidiendo una aclaración sobre expresiones vertidas en este recinto por el señor concejal don Juan Bertoldi, la cual fue rechazada, amparándose en lo establecido en el artículo 66 in fine de la ley Nº 2.756 y sus modificaciones.

"Que ello ha traído como consecuencia, una situación que ha tomado estado público y ante la cual este Concejo no puede permanecer indiferente, por cuanto se está jugando no sólo con el prestigio de una institución sino también con este H. Cuerpo. Que ante este hecho, ya consumado, quiero concretar un pedido de reconsideración por cuanto, por razones ajenas a mi voluntad, debí ausentarme de esta localidad, como se lo hice conocer verbalmente al señor secretario de este cuerpo, y dejar fundada mi oposición a la contestación dada al mencionado Club.

"Que la interpretación que se ha dado al art. 66 es errónea, por que si bien dice: "Que los concejales no pueden ser molestados en ninguna forma por opiniones vertidas en el recinto de sesiones", tácitamente está significando que aquellas expresiones que traigan aparejado un agravio, no sólo a las personas sino a las instituciones —y en este caso se ha agraviado— no están amparadas por el mencionado artículo, pues el amparo que la misma se refiere, pura y exclusivamente a la función de legislar que la misma ley otorga.

"Que las manifestaciones del concejal Bertoldi han lesionado a una institución, a su comisión directiva y a sus asociados, produciéndose un agravio y esa no es la misión específica que nos marcan las leyes, pues el cargo que desempeñamos, debe traer aparejado ecuanimidad y respeto a las instituciones y al pueblo que representamos.

"Que por las razones expuestas veo fundada mi oposición a dicha medida y solicito: **Artículo primero:** Se envíe nota al Club Colón rectificando los conceptos vertidos y dando una amplia satisfación a la comisión directiva de la mencionada institución".

LA PELADA

Inauguración de un busto de Sarmiento en la Escuela 502

LA PELADA, 31. — El 11 del mes entrante, con motivo de cumplirse el 72º aniversario de la muerte del que fuera "Maestro de América", se realizará en la Escuela Nº 502 de esta localidad, el acto inaugural de un busto de Domingo Faustino Sarmiento, que ha sido emplazado en el patio del instituto, y al cual concurrirán autoridades provinciales y locales.

En conmemoración del día del maestro la dirección de la escuela ofrecerá un refrigerio que congregará a delegaciones de las escuelas de la zona.

RAFAELA

Los miembros de las cooperadoras renunciarán en señal de protesta

RAFAELA, 31. — En ciertos sectores del magisterio departamental se está estudiando la manera de promover un movimiento de opinión tendiente a obtener la renuncia de todas las cooperadoras escolares en el caso de que no se satisfagan las justas exigencias económicas del magisterio.

Se entiende que el gobierno remite a la acción generosa de esos organismos la atención de hasta las mínimas necesidades de las escuelas y que, en consecuencia, su renuncia general constituirá un serio llamado de atención hacia el legítimo pedido de aumento de sueldos formulado por los docentes.

Jockey Club. — Por no haberse producido inscripciones, la comisión de carreras ha dispuesto cancelar definitivamente la reunión que se había anunciado para el 4 del mes próximo.

Aniversario. — Con un remate especial de novillos gordos celebró la Sociedad Cooperativa Agrícola-Ganadera "30 de agosto" Ltda., su quinto aniversario.

Antes de iniciarse la subasta hablaron el presidente de la sociedad, D. Miguel Ferrero y el gerente de la misma, señor Atilio Welling quienes se refirieron a la importancia de la jornada y al desenvolvimiento auspicioso de la entidad.

La CAP estuvo representada en el remate y se otorgaron premios a los distintos lotes clasificados.

Jefe de policía. — Estuvo en esa capital el titular de la jefatura de policía del departamento, Sr. Pedro B. Arriola, que realizó gestiones en la casa de gobierno.

Santo Rosa. — En el barrio Villa Rosa se iniciaron los festejos correspondientes a la celebración de la fecha de la santa patrona, realizándose ayer oficios religios[os] y diversos actos organizad[os] por la comisión vecinal re[s]pectiva.

A mediodía se sirvió [un] vermout de honor, en [el] que participaron autoridade[s] vecinos e invitados especi[a]les.

Edilicias. — Convendr[ía] que las autoridades com[u]nales realizaran gestiones a[n]te la empresa del F. C. Be[l]grano, para que levantara l[as] instalaciones que tiene en l[os] terrenos correspondientes [a] la antigua estación del ferr[o]carril Central Córdoba, q[ue] constituyen un serio inconv[e]niente para el progreso d[el] barrio respectivo.

En la playa de la cita[da] ex-estación, que no tiene re[s]guardos, pululan animal[es] sueltos, vacunos y yegua[ri]zos y sus bretes, galpone[s] etc., en estado ruinoso con[s]tituyen un feo espectácu[lo] que es necesario elimin[ar] urgentemente.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 1 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual
Director: Riobó Caputto

LAS BARRERAS MENTALES

Más que las barreras geográficas hechas de montañas, mares, ríos o desiertos, más que las barreras políticas nacionales, dividen y alejan a los pueblos sudamericanos, las barreras mentales. En otros continentes ocurre algo parecido, pero existe en ellos una cierta explicación— ya que no justificación— histórica, de hondas raíces, triste herencia belicosa que forma tradición, amén de las diversidades religiosas y lingüísticas que abonan el terreno para la siembra de la discordia entre las naciones vecinas. En Sudamérica otra es la lógica del proceso histórico y otras debieran ser sus expresiones sentimentales si en realidad estos fenómenos colectivos obedeciesen a una ley determinista. Porque en realidad el movimiento de la emancipación política sudamericana, que cuenta apenas con un siglo y medio de historia desde la época de sus comienzos, fue más continentalista que nacionalista. Los próceres civiles y los héroes militares que iniciaron la revolución libertadora, que la llevaron a feliz término, y cuyas imágenes perpetúan el bronce y el mármol en las plazas de todo el continente, cultivaban ideas federalistas de unión en sus ambiciosos proyectos políticos de vasta escala. Es digno de tener en cuenta que ninguno de los generales victoriosos, desde San Martín a Bolívar, concibió ideas imperiales, ni se sintió alentado por orgullos cesáreos por más humanamente vanidosos que fuesen algunos. Todos ellos concibieron más que un nacionalismo angosto, un patriotismo ancho, de patria grande en dimensión continental. Muchos factores conspiraron, luego, contra esta sana corriente unitaria y fraternal. Advinieron las naciones, se irguieron entre éstas las fronteras artificiales separatistas, más espinudas y aislantes que las naturales geográficas. Y como el nacionalismo, que no debe confundirse con el patriotismo, pues no son sinónimos, crea sus abundantes toxinas de orgullosa superioridad, de egoísmos exclusivistas y afanes de primacía, bien pronto las naciones hermanas por su origen, su idioma y su religión común, se vieron enfrentadas las unas a las otras con cualquier pretexto. Uno de éstos es el que se refiere a los límites. En el inmenso continente donde sobran las tierras en relación con sus pocos habitantes, el dominio discutible de una fracción fronteriza, de un curso de río, de un trozo de selva, sirve como motivo suficiente para encender el fuego o para desatar odiosas pasiones belicosas que la política interna y la internacional se encargan de magnificar, estimular y explotar para sus fines maliciosos. Se crea así una atmósfera envenenada, espiritualmente oscura, que rechaza la reflexión y desprecia el buen sentido; que apela a la retórica heroica de las frases altisonantes, que convierte en antipatriotas a quienes apelan a la paz, a la fraternidad, a la concordia, a la razón. Lo curioso del caso es que no son siempre los políticos astutos quienes provocan estos artificiales conflictos de pundonor nacional. Con frecuencia, los estadistas responsables han de luchar contra las presiones de abajo, contra las pasiones populares hábilmente suscitadas con misteriosos resortes sentimentales; han de correr inclusive el riesgo de aparecer como poco patriotas al enfrentar el espíritu de la discordia en defensa de la paz y del derecho, al preferir la discusión a las armas. Es lo que ocurre, ahora, en Chile. Los gobiernos de Chile y Argentina han llegado a un acuerdo sobre problemas de navegación en el extremo sur de ambas naciones. Se ha convenido un tratado de laboriosa y minuciosa preparación; han colaborado, para tal tarea, diplomáticos, legisladores, militares, marinos, de ambos países. Y cuando todo parecía felizmente resuelto, aparecen en Chile organizaciones "patrióticas" de oscuro origen que ponen en tela de juicio la dignidad de su gobierno como si éste hubiese claudicado frente a la diplomacia argentina. A favor de circunstancias políticas internas, este espíritu de discordia ha encontrado fácil eco en ciertas esferas de la vida civil y militar chilena creando una situación difícil al gobierno, cuya conducta es puesta en tela de juicio. Y ya se sabe cuán difícil es destruir prejuicios mentales, aventar atmósferas envenenadas, llamar a la razón a quienes se resisten ciegamente a ver la luz por más meridiana que ésta sea. Sordos que no quieren escuchar y ciegos que no quieren ver, forman una legión impetuosa, arremetedora, que avanza con sectaria inconciencia, dispuesta al sacrificio por más inútil y malvado que éste sea. De más está decir que el "slogan" de la soberanía es el que más se agita por ser éste el que mejor excita los ánimos en cualquier imperio demagógico.

"El Mercurio" de Chile así se expresa: "Creemos que es necesario asumir la inevitable tarea de deshacer este ambiente en que se emulan el sano patriotismo con la oposición política interesada, dejándose de mano las conveniencias permanentes del país que se vinculan muy directamente a conseguir un arreglo honorable que resguarde tanto la soberanía como la integridad de nuestro territorio y que haga posible la iniciación de un período de relaciones chileno-argentinas basadas en un entendimiento sincero y en apoyo recíproco para las grandes empresas comunes en el futuro de América".

Es el caso de preguntarse hasta qué punto las pequeñas pasiones son capaces de negar las grandes empresas.

... problema, manifestando luego, entre otras cosas: "El suministro de luz y fuerza en Santa Fe es un asunto que hasta ahora ha servido de punto de arranque polémico; de práctico nada se ha hecho debido a que los políticos lo han complicado absurdamente. La idea de la municipalización ha sido utilizada a modo de explosivo destructor de las iniciativas que podían rendir beneficios positivamente; la solución está en suspenso y lo estará hasta el día que se aprecien más las conveniencias colectivas que las acciones y reacciones personales".

La reconquista de Santa Fe

El 31 de agosto de 1816 vivió nuestra ciudad una jornada gloriosa que demostró el coraje de los santafesinos y su firme decisión de autonomía con respecto a las autoridades de Buenos Aires, de la que había sido tenencia de gobierno.

La gesta autonomista, iniciada en 1815 con la elección de Francisco Antonio Candioti como gobernador designado por la voluntad popular, había experimentado éxitos y fracasos. Santa Fe fue invadida por tropas directoriales a fines de agosto de 1815 y en setiembre de aquel año una asamblea convocada por Viamonte resolvió que "Santa Fe debía ser, como antes, una tenencia de gobierno sujeta a Buenos Aires".

El sentimiento santafesino estalló en la revolución de 1816 encabezada por Mariano Vera y en la que se destacaría Estanislao López con sus blandengues por él sublevados en Añapiré. Viamonte fue obligado a capitular y Vera ocupó entonces el gobierno de su provincia.

Pero una nueva invasión de las fuerzas del Directorio, al mando esta vez del coronel mayor don Eustaquio Díaz Vélez se posesionó de Santa Fe, una vez que fracasaron las negociaciones del armisticio de San Lorenzo iniciadas por patriótica iniciativa de Belgrano.

Suspendidas las negociaciones, las hostilidades habrían de reanudarse. A mediados de julio de 1816 los comandantes de Coronda y Rosario comunicaban al gobernador Mariano Vera que barcos con tropas porteñas se dirigían a nuestro territorio. El 24 de julio, en las inmediaciones del convento de San Francisco fueron avistados dos cañoneras y dos faluchos que pronto fueron tomados al abordaje por los santafesinos. Pero esas naves tenían por objetivo distraer la atención con respecto al grueso de las tropas invasoras que atravesó el Paso de Santo Tomé y se apoderó de la ciudad.

Mariano Vera se retiró con sus hombres dispuesto a reconquistar a Santa Fe ocupada por los invasores.

Díaz Vélez, posesionado de la ciudad, adoptó de inmediato medidas de defensa. Era un militar veterano y hábil y se daba cuenta de que no era dueño de la ciudad sino prácticamente un sitiado en ella. Casi todas las noches partidas santafesinas lo atacaban y el cerco organizado por Mariano Vera se cerraba implacable sobre los invasores.

Cuando el gobierno de Buenos Aires supo la situación en que se encontraban sus tropas envió un comisionado, el Dr. Alejo Castex, para que negociara con Mariano Vera las condiciones de paz. No se llegó a ningún acuerdo y, ya sea por orden de Castex o por propia resolución, Díaz Vélez, que había quedado reducido al recinto de la plaza y de la Aduana Vieja, se retiró con sus tropas el 31 de agosto de 1816.

Esa noche se embarcaron, para alejarse presurosos, aquellos soldados de las compañías de "Morenos" que al decir del cronista "no eran negros sino demonios", y que habían cometido toda clase de depredaciones y de excesos.

De inmediato entraron en la ciudad las fuerzas santafesinas al mando de Vera. No pudieron perseguirlos y en la población reconquistada estaba por todas partes la huella del saqueo y del estrago. Sin embargo el júbilo embargaba a los santafesinos porque habían reconquistado a su ciudad y se afirmaba así una nueva etapa en la lucha por la consolidación de su autonomía que habría de completarse victoriosamente en tiempos de Estanislao López, concretándose un viejo y legítimo anhelo de Santa Fe.

Se reunirán el viernes en asamblea gráficos y periodistas jubilados

Como se anunciara oportunamente, el viernes a las 17, tendrá lugar en el Sindicato de Prensa, 25 de Mayo 2879, la asamblea convocada por el Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, con el fin de considerar el proyecto de estatutos que presentará la comisión designada a esos efectos, procediéndose a constituir las autoridades definitivas de la entidad.

Sociedad de Cirugía de Santa Fe

Mañana habrá una reunión

La Sociedad de Cirugía comunica a sus asociados que habiéndose suspendido, por razones de mal tiempo, la reunión científica que debía realizarse en la ciudad de Reconquista, la misma tendrá lugar mañana a las 21.15, en el Centro Antituberculoso de esta ciudad. El temario será el ya anunciado.

Plantean los maestros la situación escolar en nuestra provincia

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado a conocer un comunicado dirigido a la opinión pública exponiendo su posición ante el "que se ha dado en llamar —se dice— conflicto docente".

Dice el comunicado que "el problema primigenio de carácter puramente económico que afecta al gremio docente viene adquiriendo serias derivaciones que repercuten en modo sensible en la eficiencia y jerarquización de la escuela santafesina en su condición de instituto creado por el Estado, sostenido por el pueblo y apuntalado por el magisterio para servir a los elevados intereses de la Nación y de la ciudadanía en pro de la elevación educacional y cultural del país".

Se sigue diciendo que "tal incidencia negativa en lo que a jerarquización, eficiencia y superación de la escuela se refiere es denunciada por una alarmante indiferencia entre el personal directivo por escalar posiciones aceptando ascensos que en mérito a sus aptitudes demostradas a través de concursos les corresponde". Se puntualiza, también, el elevado número de escuelas que se encuentran a cargo de interinos sin experiencia docente y aquellas escuelas que permanecen con sus puertas cerradas por falta de personal docente. "Lo expuesto —se dice— es el resultado lógico de la falta de estímulo económico por el incumplimiento por parte del Estado de las previsiones del estatuto del docente".

Finaliza el documento expresando que "por todo lo considerado la comisión hace responsable al gobierno de la provincia de tal situación ya que pese a las reiteradas gestiones del gremio ha permanecido insensible a sus reclamos y se ha desentendido de dar adecuada solución al problema que afecta a la docencia, a la ciudadanía en general y en forma expresa y particular a la niñez".

Gestión de los clubs de madres locales

Mañana tendrán lugar dos entrevistas con autoridades provinciales de las que participarán miembros de los clubs de madres del departamento La Capital. Las entrevistas se realizarán con el gobernador de la provincia y con el ministro de Educación y Cultura y en la oportunidad las madres plantearán su adhesión a las pretensiones del magisterio a la vez que expondrán su preocupación por la estabilidad de la educación.

Por la tarde habrá asamblea

Por su parte el club de madres de la Esc. "López y Planes" invita a sus asociadas a concurrir a la asamblea que se realizará a las 17.30 en el local de la escuela citada.

De la Escuela Sarmiento

Ha informado el club de madres de la Escuela Sarmiento que, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, mañana a las 17.30 se realizará en el salón de actos de la escuela un acto en cuyo transcurso disertará la profesora Sra. Selma T. de Bucci sobre el tema: "Las lecturas de nuestros hijos y el dinero que ellos manejan".

Aprobó los planes de la Univ. Católica el P. E. de la Nación

El ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay, ha comunicado al rector de la Universidad Católica de Santa Fe, presbítero Andrés Reghenaz, que el P. E., por decreto Nº 9621, ha aprobado los estatutos, planes y programas de estudios de dicha Universidad, autorizándola para expedir títulos y diplomas académicos.

El referido decreto, que suscribe el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, y refrenda el ministro del ramo, hace referencia en sus considerandos a que la mencionada casa de estudios ha llenado todos los extremos necesarios, con la presentación de la documentación pertinente, de la que se desprende que goza de personería jurídica, que cuenta con un cuerpo docente provisto de antecedentes profesionales y personales y con un alumnado inscripto en el número que exigen las reglamentaciones en vigor, como así también su estado patrimonial, origen de sus recursos y material didáctico. Que, asimismo, su funcionamiento normal se comprobó en la visita de inspección respectiva, por lo que, en la parte resolutiva del decreto, se autoriza a la Universidad Católica de Santa Fe para funcionar dentro del régimen de la ley 14.557, incorporándola al registro que dispone el Art. 1º del decreto Nº 1.404, del 11 de febrero de 1959.

Apreciaciones sobre el problema eléctrico hace la Feder. Vecinal

Estuvo reunida anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en sesión de carácter extraordinario en la que se trataron diversos temas de interés público.

El organismo vecinalista aprobó el envío de una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Federico de Monjardín, referida al proyecto de ley de la energía que se encuentra a consideración del alto cuerpo legislativo. Expresa que "la federación vecinal, ante el inminente pronunciamiento del Congreso Nacional, se permite exhortar a los integrantes de la Cámara a fin de que sea escuchada la voz del pueblo, manifestada a través de todos los sectores que componen la ciudadanía argentina, tendiente a evitar que ese instrumento legal incida aún más en el ya agobiador peso de los grandes sacrificios exigidos por el Estado, destinados a la recuperación económica del país". Agrega la nota: "El exhausto presupuesto hogareño está agonizante, y si para emprender obras de gran envergadura en circunstancias que la situación económico - financiera de la Nación soporta un desenvolvimiento artificioso, para sobrellevarla el Estado recurre a soluciones que han de restar un poco más de pan en los hogares de la mayoría de los argentinos. Estimamos —añade— que los diputados no deben eludir su responsabilidad ante la historia, ni mucho menos enfrentar la resistencia del pueblo a sumergirse aún más en la miseria en que se debate, casi impotente por la voracidad impositiva estatal, que lo expone a riesgos y consecuencias de incalculables proyecciones desastrosas".

Opina luego la entidad que el proceso conducente a la recuperación económica que dejó como lastre "una larga etapa de desaciertos e inconfesados despilfarros del régimen pasado", no puede producirse sino en un lapso prudencial, pues "pretender curar el mal de muchos años en un solo día en el aspecto económico, es algo que debe llamar a la reflexión, tanto más que cuando para lograrlo se recurre al expediente fácil y cómodo de arbitrar los recursos necesarios imponiéndole al pueblo un paso cada vez más acelerado hacia la miseria y el hambre". Termina diciendo la nota que "los representantes de todos los sectores políticos que integran el cuerpo, recibirán el reconocimiento popular si anteponen el patriotismo a las conveniencias partidarias".

Una contestación a Agua y Energía

Además, en la misma reunión de la junta vecinal se aprobó una contestación a una reciente comunicación que, refutando un anterior comunicado de la misma, le cursó la divisional local de Agua y Energía.

Expresa que "ha producido satisfacción que la actitud de la federación haya inducido a la empresa a dar a publicidad el verdadero déficit que le produce la explotación del servicio de energía en el municipio", que fue, según dijo la empresa, de 88.438.558,94 pesos en el ejercicio de 1959, incluidos los costos de capital que ascendieron a $ 64.072.421,60. Dice que es evidente la intención de Agua y Energía de desmentir el supuesto superávite de 6.000 millones en el orden nacional, de que se habló en el Concejo Deliberante y no "contestar lisa y llanamente" al comunicado de la entidad vecinalista. Expresa luego que la federación debe defender los intereses del vecindario y como presuntivamente —dice— "la empresa tratará de eludir el cumplimiento del reajuste de tarifas aprobado por el Concejo", desea abrir las puertas de la información oficial "sin que sea menester sacarla con tirabuzón, acotando que oportunamente se darán otras cifras referentes al servicio de luz en esta ciudad. Señalan después que ha sido bien visto que se rompa el hermetismo de la empresa referente a los costos del servicio y que, de seguirse en este tren, se llegará a hablar "en un idioma más comprensible", agregando que la entidad no tiene ningún deseo de polemizar sino que su posición se basa en la defensa de los intereses populares. No comparte el criterio de que hayan quedado desvirtuados y sin ningún sentido los cálculos hechos por la entidad, expresando después, que la enunciación de la cifra de $ 610.327.000 prevista como déficit para el ejercicio de este año, dice claramente "cuál es la causa que induce al P. E. a proveerse del instrumento legal que le permita monopolizar el sistema energético nacional, buscando su estructuración sobre la base de imponer al pueblo el sacrificio de la financiación de tamaño desastre económico".

Expresa finalmente que la federación se mantendrá en su posición "de equidad, justicia y estricta defensa del público consumidor, aún cuando para ello deba soportar con entereza los embates de la incomprensión e insensibilidad no siempre disimulada" y que actuando así "bregará por el estricto cumplimiento de las tarifas vigentes en el municipio".

Vísperas de la muestra de ganadería: llegan los primeros animales y se multiplica la actividad



Las notas gráficas muestran los primeros productos llegados a las instalaciones de la Sociedad Rural para participar en el importante certamen que se inaugurará el domingo. Así, el campo llega a la ciudad. Llega el fruto del esfuerzo campesino y con ello toda la significación de la actividad agropecuaria. Buenos ejemplares Shorthorn y Aberdeen Angus, Holando Argentino y un ternero que mientras come, parece esperar el éxito de su madre en el concurso de vacas lecheras que se inició esta tarde.

Desde hace pocas horas pareciera que Ceres, aquella diosa romana ornada por las espigas y la hoz, estuviera entrando a Santa Fe fuera de la mirada de quienes pasean por calle San Martín o de la de aquellos que creen que los trabajos del campo, los esfuerzos rurales, son cuestiones pretéritas, antiguas manifestaciones de la actividad creadora de los argentinos. Ceres, diosa eminentemente rural, primero de la agricultura y luego, por extensión, de la ganadería, no obstante, sin apuro, con tiempo, con la parsimonia de los crecimientos vegetales, con la apacibilidad del paso del ganado, llega a la ciudad y pone la presencia de las cosas silvestres, los olores de los tambos, los recuerdos de las pasturas jugosas y variadas, cerca del hombre ciudadano.

El antiguo y venerable símbolo de la cornucopia volcada, la alegoría pura de aquello que da la naturaleza cuando sobre ella la mano humana deposita su cuidado su afán y su perseverancia, está presente, ha empezado a llegar a aquel lugar, hoy comprimido por el crecimiento de la ciudad, donde funciona la Sociedad Rural.

En las instalaciones de la tradicional entidad ya están los primeros ejemplares que llegan de los campos para competir en forma y calidad. Están los pesados Shorthorn de pelo rojizo y los fornidos Aberdeen Angus junto a los primeros gallos livianos de crestas rojas y a las generosas lecheras que discutirán sus méritos dando leche y grasa.

Ha empezado, pues, a ser volcada la riqueza campesina en aquellas muestras madrugadoras que llegan a confrontar sus calidades, calidades venidas del trabajo y de la constancia de generaciones de ganaderos sabedores de la significación de sus esfuerzos.

Todos los años sucede lo mismo: llegan los animales, llegan los peones que cuidan al candidato a campeón con esmero envidiable, los afanosos muchachos del campo en quienes el criador deposita toda su confianza, aparece en la Sociedad Rural los h... mos de los asados y los cu... riosos que gustan ver un bue... Shorthorn o una lechera d... ubre copiosa. Aparecen de... pués los escolares, como ... la exposición fuera una cl... se magistral dictada por ... sola presencia de las oveja... los terneros y los caballos d... piel elástica. Además, hay ... olor a pasto, un color verd... cambiante, un alto cielo q... parece bajar a la tierra ... fuerza de limpio. Quizá s... tiembre ayude, porque la pr... mavera está próxima.

Todos los años sucede ... mismo, decimos. Pero ta... bién es cierto que el suce... de la muestra ganadera r... gistrado ya 54 veces renue... en el cansado hombre de ... ciudad un limpio agradec... miento, una loable y jus... admiración hacia aquel q... sabe cómo se cría un novil... o cómo se ordeña una vaca ... cómo se perfecciona una r... za.

Entonces — quedamos ... acuerdo— Ceres, la vieja di... sa romana cubierta de ol... do, ha entrado nuevamente ... la ciudad. Ella no ha traí... traje limpio ni atuendos e... peciales. En cambio, derra... la grande, pura, incompar... ble riqueza debida a la ti... rra.

Ceres llega con los anim... les del campo, reina sobre ... respiración, el calor, el ol... de las bestias valiosas pr... ductoras del alimento. El d... mingo culminará esta verd... dera fiesta que reúne los m... jores productores del esfue... zo rural y de esa manera u... vez más se tendrá la evide... cia de una actividad primo... dial de la vida del país q... se desarrolla con crecien... progreso.



Uno de los primeros productos llegados a la muestra avícola.

Comenzó esta tarde el concurso de lecheras

Para esta tarde a las 18 estaba anunciado el comienzo del concurso de vacas lecheras. El interesante certamen en el que participan excelentes animales Holando Argentino comienza con la operación denominada de "secado" y que consiste en un ordeñe realizado a todas las vacas, las que entrarán a competir a partir del primer ordeñe del día de mañana.

Los representantes gremiales a la Caja Municipal elegirán

Se realizarán mañana las elecciones para designar los represenatntes gremiales ante la junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Serán electos en la ocasión, un vocal titular y otro suplente en representación de los jubilados y pensionados y también un titular y un suplente por el personal en actividad.

El comicio estará abierto desde las 8 a las 17. En esta ciudad funcionarán 15 mesas receptoras de votos, tanto en el local de la Caja como en las distintas reparticiones municipales, incluídas las delegaciones municipales de San José del Rincón y La Guardia.

En el interior

Las restantes mesas receptoras, hasta totalizar la cifra de 63, funcionarán en las localidades y ciudades donde el personal municipal o de las comisiones de fomento está adherido a la caja. Las poblaciones son estas: Angélica, Arocena, Arocochingas, Avellaneda, Arrufó, Barrancas, Cabal, Castellanos, Calchaquí, Candioti, Castelar, Ceres, Colonia Rosa, Colonia Frías, Estación Tacural, Coronda, Elisa, Bernardo de Irigoyen, Felicia, Garabato, Garibaldi, Gessler, Helvecia, Hersilia, Jobson, La Gallareta Lag. Paiva, La Pelada, La Rubia, Loma Alta, Los Cardos, I.J. Campbell, Ma. Juana, María Susana, San Julián, Nuevo Torino, Monte Vera, Sanducita, Est. Rigby, Presidente Roca, Romang, Ramayón, Reconquista, S. Cristóbal, S. Carlos Norte, Santa Rosa, Zenón Pereyra, San Pedro y Villa Trinidad.

Diversos asuntos ha tratado un congreso de entidades judías

Analizó extensamente problemas referidos a la actividad cultural judía desarrollada en el país el 7º congreso de la Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina celebrado recientemente en Buenos Aires y en el que participaron delegados de esta ciudad, quienes han informado sobre su desarrollo y conclusiones.

A través del informe central y de las intervenciones de los delegados se pudo comprobar —de acuerdo con lo informado— el importante papel que desempeña el movimiento en la formación cultural de los muchos argentinos y extranjeros arraigados en el país con convicciones democráticas.

En cuanto a lo específicamente judío se señaló la amplia labor que se viene desarrollando en las esferas cultural y educacional a través de la actividad escolar, mediante la prensa y la editorial que difunde los valores de la literatura judía. En este sentido, se señaló la repercusión que en el ambiente nacional tuvo la conmemoración del centenario del nacimiento del escritor Shólem Aléijem.

Por otra parte, el congreso se refirió a los recientes actos que casi costaron la vida a un estudiante judío y a otras expresiones de antisemitismo. Ello fue condenado con energía y se decidió intensificar la acción en defensa de la convivencia pacífica entre los argentinos y en procura de aumentar las reservas democráticas del país.

Sobre la biblioteca en hospitales habrá una audición radi...

Mañana a las 18.5, en el e... pacio habitual denomina... "La voz del Hospital Italian... que se irradia por la onda ... L.T.9, será reporteado el d... rector de la Escuela de B... bliotecología, quien aborda... el tema: "La biblioteca en l... hospitales". Además, se s... ministrarán informaciones d... interés para los asociados d... la mutualidad.

Pagan a jubilados y pensionados municipal...

Mañana, como se ha info... mado, la Caja Municipal ... Jubilaciones y Pensionado... comenzará a abonar los hab... res, por el mes que finaliza, ... los beneficiarios.

Esta tarea, que se realiza... con el horario de 8 a 12, pr... seguirá el viernes con el mi... mo horario.

Aclara la Dirección de Rentas sobre el pago de impuestos

Ante versiones circulantes en los últimos días en el sentido que la Dirección General de Rentas otorgaría facilidades de pago para abonar en cuotas impuestos vencidos, en plazos que se extenderían a 24 o más meses, dicho organismo ha dado a conocer un comunicado desmintiendo categóricamente tales afirmaciones.

Al mismo tiempo advierte a los contribuyentes que no se dejen sorprender en su buena fe por las afirmaciones que en tal sentido puedan efectuar personas que se titulan asesoras, gestores impositivos o influyentes por cuanto las mismas carecen de fundamento siendo intención de la Dirección de Rentas no modificar las disposiciones vigentes sobre las facilidades de pago en cuotas.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Oscar Ernesto Tacca: Mañana a las 19 en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Humanismo y educación".

Carlos Westphal: El viernes a sábado a las 22.15, en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Estudio de los oráculos hebreos y ...oes" y "Los acon... históricos ¿tienen sentido o son absurdos?".

Luis León de los Santos: "Tres hombres, tres pintores: Victorica, Tigüo y Diomede" (con exposición de cuadros de los mismos); el viernes en el Jockey Club.

José Luis Vittori: El 9 de setiembre, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Dos enfoques de la literatura".

Selma T. de Bucci: Mañana a las 17.30 en la Escuela Sarmiento sobre "Las lecturas de nuestros hijos y el dinero que ellos manejan".

Hugo Mataloni: El sábado a las 19 en San Martín 2323 sobre "Brasil".

CURSILLOS

"Los medios audiovisuales": Pasado mañana y el sábado a las 18.30, en el Colegio Adoratrices, por las profesoras Hersilia E. Marino, Elda Martínez Yándola, María E. Bonazzola y Dora M. de Sosa Mai.

Gilberto Beltramino y O. Sierra: Mañana a las 18, en el Ritz Hotel, cursillo sobre brucelosis en la industria.

Germán Fernández Quiretti: El 6 de setiembre a las 21.15 en la Universidad Católica, iniciación curso sobre "Lingüística y extralingüística".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Inauguración muestras de Ana de Barrzat (grabados), Norberto Elosa (pintura) y Antonio Carillo (fotografías) el sábado a las 19.

Exposición "Brasilia": Inauguración el sábado en San Martín 2323 a las 19.

RECITALES

Mozarteum Santa Fe: Mañana a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", continuación ciclo Beethoven (audición 3a.), a cargo de Lola La Vial.

Teresa Santisteban y Jorge Martínez Zárate: Pasado mañana a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto ... del Instituto de Música (violín y guitarra).

SE PUBLICO EL DIA...

31 de agosto de 1925

"Orientando las profesiones" —se titulaba el editorial. "Parece ser —expresaba— que el Instituto de Psicotécnica recientemente creado en Buenos Aires, tiene como finalidad esencial la de orientar las profesiones en el sentido de evitar el proletariado intelectual. Puede afirmarse, a priori, que por más "psiquis" y mucha "técnica" que el referido instituto derroche, logrará bien poca cosa en lo que se refiere a encauzar la orientación profesional. Los pobladores de este país son emigrantes. Hombres avezados al trabajo rudo, saben cómo es éste de pesado, y cómo al mismo tiempo el dinero ha despertado un poco su vanidad y cifran su sueño dorado en que el hijo coloque una chapa de doctor en la puerta de su casa. No hallándose en condiciones de estudiar la inclinación del hijo y poseyendo muy escasas noticias acerca de otras carreras que no sean las de abogado o médico, a esas facultades son enviados los futuros doctores; a lo sumo, si los medios económicos son algo escasos, se optará por las sucedáneas de escribano y procurador, farmacéutico o dentista . . ."

—Entre los legisladores alvearistas toma matices cada vez más acentuados la tendencia intransigente. Custodio de esa corriente es el senador Melo, que aparece hoy como la prolongación más legítima del doctor Gallo, del cual ha recogido la herencia de obstrucción sistemática a la fracción irigoyenista. Gracias a su acción personal, parece un hecho que en estos días se presente en el Senado un proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

—Cuenta un corresponsal efusivo, usando el cable para ello, que la estada del príncipe de Gales en el Plata ha originado en Inglaterra cierta predilección por las cosas argentinas. Para probarlo con un ejemplo, agrega que el tango ha desbancado cierta danza hasta ahora de moda en la tierra de Lloyd George y que a los reacios se les hace notar que el tango tiene más dignidad que la danza en boga.

—Roma. — Oficialmente ha sido anunciada la desaparición del submarino "Veniero" de la armada italiana, en el transcurso de las maniobras realizadas entre los días 25 y 27 del corriente mes, en el mar Tirreno. Los destróyers, dirigibles, submarinos y buques a motor, exploran las costas de Sicilia, de día y de noche, en busca de la nave perdida, o de indicios del lugar en que se encuentre. Este submarino había recibido órdenes de preparar una emboscada frente a las costas de Sicilia, e iba al mando del capitán de fragata Paolo Vandone, considerado como uno de los mejores peritos en navegación submarina de la marina de guerra italiana.

31 de agosto de 1935

—Hoy se presentó en la Intendencia municipal el contador designado por la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, señor Luis M. Trédici, para practicar una investigación. A los fines de que se cumpliera sin inconvenientes su cometido se le dieron toda clase de facilidades.

—Circularon insistentes rumores de que el doctor Miguel Angel Cello había presentado su renuncia como precandidato a gobernador por una de las fracciones del radicalismo. Los miembros de la comisión interventora del comité nacional manifestaron no haber recibido la dimisión y, por otra parte, la versión fue desmentida por el mismo doctor Cello.

—Una manga de langostas de 510 kilómetros cuadrados de extensión y que infestaba distritos de los departamentos Las Colonias y La Capital causando grandes daños en los cultivos, se ha desplazado hacia los departamentos San Jerónimo e Iriondo.

—Una delegación del Partido Demócrata Progresista solicitó una entrevista al doctor Lisandro de la Torre para reiterarle el pedido de que acepte la candidatura a gobernador. El líder del partido, telegráficamente, solicitó que se ahorraran el viaje porque definitivamente no aceptará ser candidato.

—"Llega a un estado crítico el conflicto africano", dice el título a toda página de la sección cablegráfica. Etiopía, según se informó en Addis Abeba, ha cedido gran parte de su territorio a una compañía anglo-norteamericana, para que en la misma se efectúen exploraciones petrolíferas, y esto parece haber empeorado la situación. La noticia, por otra parte, ha causado gran sensación en Londres, París y Roma, de donde llegan distintos comentarios, todos asignándole singular importancia.

—Ajedrez internacional. — En Varsovia terminó el torneo magistral de ajedrez. Ocupó el primer lugar el equipo norteamericano, con 54 puntos. El argentino, integrado por Bolbochán, Picci, Grau y Maderna, ocupó el 8º, con 42 puntos. Intervinieron veinte equipos.

—Loterías. — En el sorteo de la de Tucumán, el primer premio correspondió al Nº 15.940 y en el de la oro, al Nº 12.000.

—Una opinión. — "Si amas a Dios, ya tienes alta ocupación para todos los instantes, porque no habrá acto que no ejecutes en su nombre, ni el más humilde ni el más elevado". Amado Nervo, "Plenitud". (De la página de las familias).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "De nuevo el servicio de corriente eléctrica". Se refería a un convenio celebrado por la Municipalidad con la empresa concesionaria del servicio eléctrico y con tal motivo hacía distintas consideraciones acerca del* ...

Un convenio renovaron la Universidad y el Gobierno de la Pcia.

Ante gestiones iniciadas por las autoridades de la Universidad del Literal solicitando la prórroga por un período de dos años, del convenio de colaboración y cooperación recíproca celebrado el 20 de marzo de 1958, entre la Universidad y el Gobierno de Santa Fe, para servir las necesidades científicas y docentes de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, el gobernador Dr. Sylvestre Begnis y el rector de la Universidad Dr. Josué Gollán, renovaron el mencionado convenio.

El mismo, ha quedado establecido de acuerdo a las siguientes cláusulas:

Art. 1º) El Gobierno de la Provincia de Santa Fe facilitará a la Universidad Nacional del Litoral, para servir las necesidades científicas y docentes de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, la utilización parcial de ciertos locales o secciones correspondientes a todos los centros, institutos de investigaciones y establecimientos asistenciales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que puedan ser necesarios para la enseñanza y entrenamiento en las prácticas sanitarias.

Art. 2º) Se deja establecido que la utilización de los servicios mencionados en el artículo anterior, será fuera de las horas habituales de labor técnica o administrativa y no deberá significar en manera alguna, el entorpecimiento de sus tareas ordinarias, ni interferir en el funcionamiento de los mismos, como así también que dicha utilización deberá responder exclusivamente a las necesidades docentes y de investigación de la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

Art. 3º) Por su parte la Escuela de Técnicos para la Sanidad, por medio de sus profesores, prestará a los señores directores o jefes de los citados establecimientos toda la colaboración o asesoramiento que les fuera solicitada, sin cargo alguno, y pondrá a disposición de los mismos, los resultados de las investigaciones que sobre sus problemas efectúan Cátedras, Institutos y Departamentos de esa escuela.

Art. 4º) Establécese, igualmente que el presente convenio tendrá plena vigencia mientras no sea denunciado formalmente por cualquiera de las partes, produciéndose su extinción sólo seis meses después de la fecha en que fuera debidamente notificada dicha denuncia.

Una entidad local de jubilados trató distintos asuntos

En el local de la Unión Ferroviaria se realizó la reunión semanal de la mesa directiva de la Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe.

Se aprobaron actas de reuniones recientes y se leyó una nota del Sind. de Trabajadores de la Energía Eléctrica, confirmando como delegados a los Sres. Jorge Gallardo y León Levin y un telegrama remitido al plenario de organizaciones obreras que se reunió en Buenos Aires para exigir el cumplimiento de la ley No. 14.499.

Por presidencia y secretaría general se dieron informes sobre la asistencia a la reunión convocada por la Federación de Entidades Mutualistas y sobre otras gestiones realizadas. Se consideró la forma de allegar fondos para la entidad y también la asistencia de los delegados activos a las reuniones de la mesa directiva. También se adhirió a los actos de homenaje con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento.

El viernes 16 de septiembre a las 18, se reunirá la totalidad de la mesa directiva para tratar otros asuntos entre ellos un informe acerca del cumplimiento de la ley 14.499.

Entidades varias

Próxima asamblea

La Cámara de Peinadores de Santa Fe, ha convocado a asamblea general ordinaria para el 8 de setiembre entrante a las 21, en su sede ubicada en los altos de la galería "Central". Será considerada la memoria y balance y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Diversos puntos relacionados con la organización censal se consideraron



Concurrentes a la reunión de hoy

Tal como estaba anunciado, se reunieron esta mañana en el local de la escuela "Presidente Beleno", los jefes de unidades censales del departamento La Capital que habrán de intervenir en el censo nacional a realizarse próximamente. Dicha reunión fue presidida por el delegado censal en la provincia Sr. Milcíades Murguía y por el jefe de censo del departamento La Capital, señor Carlos González. Asistieron además, el inspector general de escuelas señor Juan Carlos Dávila; el equipo asesor del censo; jefes de radio del departamento y otras personas.

Durante la reunión se trataron diversos puntos de importancia para la eficiente realización del censo, tales como espacio, tiempo, responsabilidad, empadronamiento previo, documentos, cédulas para explotación agropecuaria y cédula de población y vivienda y otros. Los asistentes participaron así de un animado debate sobre estos temas, para interiorizarse en forma completa sobre los procedimientos que deberán adoptar en los distintos casos que se presenten en el próximo censo.

Próximas reuniones

La jefatura del departamento La Capital del Censo Nacional de 1960 ha dispuesto la realización de sucesivas reuniones en los próximos días, en los radios censales de dicho departamento, con la finalidad de impartir instrucciones a los jefes de unidades y a los censistas que intervendrán en el relevamiento.

Las reuniones organizadas se llevarán a cabo en los días, horas y lugares que a continuación se detallan:

Fracción 1: Viernes 2 en escuela No. 35 de Emilia, a las 10 y 30; lunes 5 en la escuela No. 34 de Llambí Campbell, a las 10 y 30; martes 6 en la escuela No. 572 de Nelson, a las 10.30; miércoles 7 en la escuela No. 46 de Candioti, a las 11, y jueves 8 en la escuela No. 17 de Recreo, a las 16.

Fracción 2: Viernes 2 en la escuela No. 15 de Santo Tomé, a las 16; lunes 5 en la escuela No. 16 de Rincón, a las 16; martes 6 en la escuela de La Guardia, a las 15.30; miércoles 7 radio 3 y 12 en el Consejo de Educación a las 16; radio No. 14 en la escuela Paso, a las 16; radio No. 17 en la escuela Colón a las 16; radio No. 16 en la escuela López y Planes a las 16; jueves 8 radio 1 y 2 a las 16 en el Consejo de Educación; radio 8 y 11 en la escuela Belgrano, a las 16; radio No. 13 en la escuela Moreno, a las 16; radio No. 15 en la escuela Escalante, a las 16; lunes 12, radio No. 4 y 5 en Consejo de Educación, a las 16.

Fracción 3: Viernes 2 Monte Vera escuela No. 40, a las 10.30; lunes 5 Arroyo Aguiar escuela No. 32, a las 10.30; martes 6 Guadalupe escuela No. 38 a las 16; miércoles 7 Laguna Paiva, a las 10.

en una nueva reunión que se realizará el viernes a las 17.

Síguese trabajando en la reparación de pavimentos

Infórmóse en la Secretaría de Obras Públicas municipal, que las cuadrillas destacadas para la realización de trabajos de reparación de pavimentos proseguirán sus tareas según el orden de prioridad establecido.

Trabajarán primero en bulevar Zavalla y Jujuy, siguiendo con bulevar Pellegrini, a la altura de Urquiza, y luego Presidente Roca.

Venta de ciertos residuos

Hasta el 10 de setiembre, según informó la Secretaría de Gobierno, se recibirán propuestas de los interesados en adquirir ciertos residuos no utilizables para la elaboración de abonos, como ser huesos, trapos, latas, etc. Las ofertas deben dirigirse al Departamento General de Limpieza.

Diversos trabajos en San José del Rincón

Diversos trabajos realizó últimamente la delegación municipal de San José del Rincón. El personal de la repartición procedió a la extracción de los árboles que obstruían el callejón "Montenegro" y también se ejecutaron trabajos de conservación de las calles principales del radio urbano, utilizándose una máquina conservadora y alisadora de caminos. Además, se podaron los árboles de la calle Castañeda y se plantaron rosales y arbustos de adorno en la plaza pública. Finalmente, en la isla "El Ceibal" se efectuó el corte de paja que se distribuye, por intermedio de la secretaría general de la intendencia, a personas humildes, como asimismo a efectuar nuevas plantaciones en el paraje "Los Espinillos y la calle que conduce a Nueva California.

Desvío del tránsito en una calle

Con motivo de estarse realizando trabajos de repavimentación en la intersección de Salta y 9 de Julio, el tránsito ha sido desviado por la cortada Bustamante.

A un acto en la Unión Industrial asistirá el viernes el Dr. Quílici

Como parte integrante de los festejos del "Día de la Industria Argentina", se llevará a cabo el próximo viernes a las 10, en la sede de la Sociedad Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, un acto que contará con la presencia del Ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan A. Quílici, que a la vez ejerce la presidencia del Instituto de Fomento Industrial de la provincia.

Según se anuncia, en la oportunidad el Dr. Quílici hará entrega de los certificados correspondientes a los expositores que participaron de la primera muestra metalúrgica.

Universitarias

Ofrecen donar 300 Has. para crear una Escuela de Agricultura en Esperanza

Reanudando gestiones iniciadas el año pasado para concretar la creación de una Escuela de Agricultura y Ganadería en Esperanza dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el Concejo Deliberante de aquella ciudad sancionó las siguientes recomendaciones:

"1º) Que el Departamento Ejecutivo, proponga a la Facultad de Ingeniería Química, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, la donación de una fracción de terreno de hasta trescientas hectáreas, ubicadas en el denominado Potrero Municipal, situado al norte de la ciudad, cuya delimitación se haría de común acuerdo entre ambas partes, una vez que la Facultad de Ingeniería Química se hubiera pronunciado al respecto, previa confección del plano por la Municipalidad.

"2º) La presente donación, estará sujeta a las siguientes cláusulas rescisorias: a) Si en el plazo de dos años, a partir del refrendamiento de la ordenanza de donación por las cámaras legislativas, no se hubiera dado comienzo a la tarea de instalación de la Escuela de Agricultura y Ganadería, quedará rescindida automáticamente la donación, sin derecho a reclamo alguno de parte de la donatoria; b) Si una vez instalada la Escuela de Agricultura y Ganadería, dejara de funcionar por cualquier causa y en cualquier tiempo o se pretendiera mudarle de destino, quedará también rescindida la donación, debiendo devolverse el terreno a la Municipalidad en las mismas condiciones en que fuera recibida; c) Si en la organización y sostenimiento de la Escuela de Agricultura y Ganadería intervinieran capitales de la banca, la industria o el comercio especialmente de sociedades o consorcios extranjeros—con carácter de orientación educativa, también quedará rescindida la donación, en las mismas condiciones anteriores; d) Quedan exceptuadas: la ayuda que puedan prestar las sociedades cooperadoras o vecinales y las personas, cuyo fin sea la de subvencionarla directamente o en forma de legados, pero sin tomar ingerencia en la orientación de la enseñanza.

"3º) Hasta tanto no se den comienzo a los trabajos de instalación de la Escuela de Agricultura y Ganadería, la Municipalidad podrá seguir explotando el predio que se donará".

Firman estas recomendaciones el presidente del Concejo Sr. Carlos L. Althaus y el secretario Sr. Blas P. Chiabrera. Las mismas en fecha reciente el intendente municipal Sr Juan José Breques hiciera conocer al decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie.

Se aceptará la donación

Consultado el decano Davie sobre el particular, nos manifestó que la comunicación ha sido girada al Consejo Directivo de la Facultad, descontándose la aceptación de la donación por este cuerpo, la que deberá posteriormente ser ratificada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

Por otra parte se estudian detalles relativos al proyecto que se confeccionará para la creación de la Escuela de Agricultura y Ganadería que tendrá carácter de especialización, para alumnos en los últimos grados de la escuela primaria, lo que permitirá la formación de jóvenes capaces, con conocimientos técnicos suficientes para el cumplimiento de las tareas específicas del agro, y que a la vez pudieran estar capacitados para el ingreso a una futura carrera secundaria de técnico rural, paso previo a la carrera universitaria correspondiente, lo que llevaría al propósito final de que la Facultad pueda ser de ingeniería química y agrícola, satisfaciendo así una necesidad de la zona, eminentemente consagrada a las tareas del agro y que carece de institutos educacionales especializados.

Proyecto de subvención

Oportunamente dimos a conocer un proyecto de ley del senador nacional por Santa Fe Dr. Rodolfo A. Weidmann, que fuera presentado a la Cámara de la que forma parte, según el cual el Poder Ejecutivo nacional otorgará a la Facultad de Ingeniería Química un subsidio especial de veinte millones de pesos destinados a la instalación de la Escuela de Agricultura y Ganadería.

Con motivo de haberse concretado el ofrecimiento de la donación que comentamos, el senador Weidmann ha iniciado las gestiones para activar el tratamiento del proyecto, de manera que el mismo pueda tener sanción favorable, que se descuenta, en el actual período de sesiones.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Técnicos requeridos por el gobierno de Buenos Aires

Por intermedio de la Dirección de Higiene Pública se ha solicitado a la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, una nómina de egresados del curso de inspección sanitaria con vista a proveer tres plazas con una asignación mensual de $ 12.000, en carácter de contratados.

Las autoridades de la escuela han dispuesto dar vista a la Asociación de Técnicos (A.T.I.S.), a fin de la intervención que le corresponda.

INST. DE MUSICA

Concierto académico

El viernes próximo a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevará a cabo otro de los conciertos académicos organizados por el Instituto Superior de Música.

En el mismo actuarán los profesores Tomás Santesteban (violín) y Jorge Martínez Zárate (guitarra), quienes ejecutarán el siguiente programa: Sonata en Mi menor, opus 5 Nº 3 de A. Corelli; Sonata en Re mayor de Scheidler; Sonatina de Reiter y Sonata concertante de Paganini.

Movimiento Gremial

ASOC. DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

Delegados a un congreso

Ayer se realizaron elecciones en la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de Santa Fe, para elegir los delegados que asistirán al congreso de la organización gremial, que tendrá lugar el 10 de setiembre próximo en Huerta Grande, Córdoba. Resultaron electos, para representar al sindicato local, los señores Rodolfo Eliseo Gil y Leonidas Elizalde, en carácter de titulares y Ernesto Ricardo y Ricardo Salomón Hadad, como suplentes.

Nota comercial

Primer aniversario de "Nilly"

En la fecha cumplió su primer aniversario "Nilly", negocio de artículos para la mujer instalado en el local No. 6 de Galería San Martín.

Con tal motivo realizó una interesante venta de prendas a precios muy rebajados que fue bien aprovechada por las damas santafesinas.

El paso del "Eco I" se podrá observar mañana durante 18 [illegible]

Informa nuestro colaborador, el astr[illegible], Sr. Angel Meynet, que mañana a partir de las 6 [illegible] durante 18 minutos será visible el satélite norteamer[illegible] como "Eco I". Será ésta, [illegible] más brillante y prolongad[illegible] exposición del artefacto e[illegible]pacial, pudiéndoselo obser[illegible]var en dirección oeste a e[illegible]te-sur este, aproximadamen[illegible]te dos grados al sur del c[illegible]nit. Agregó [illegible] mante que a las 6.5 en pu[illegible]to el "Eco I" cruzará el m[illegible]ridiano.

Asociación Femenina de Profesionales

Reunión de padres

Mañana a las 20.30, en [illegible] sede de la Asociación F[illegible]menina de Profesionales, [illegible] Martín 1683, se llevará a c[illegible]bo una reunión de padr[illegible] de alumnas del Profesora[illegible] de Jardín de Infantes d[illegible]pendiente de la mencion[illegible]da entidad. Dada la impo[illegible]tancia de los asuntos a co[illegible]siderar, se recomienda pu[illegible]tual asistencia.

Legislativas

Se tratarán mañana en Diputados reformas a la ley de transportes

Numerosos despachos de comisión serán considerados en la sesión que realizará mañana a las 18 la Cámara de Diputados de la provincia. Este cuerpo, tratará en primer término los asuntos contenidos en el orden del día Nº 18 que no alcanzaron a ser considerados en la sesión del viernes último por haber quedado sin número. Se hallan incluídos seis despachos de comisión, entre ellos, una solicitud al P.E. para que se instale a la brevedad posible una sucursal del Banco Provincial en el Barrio Villa María Selva de esta ciudad, y otra minuta por la que se pide al P.E. el otorgamiento de préstamos a usinas y cooperativas eléctricas del departamento Castellanos con destino a la realización de diversas obras de electrificación que tiene proyectadas la Dirección Provincial de la Energía.

Además, deberá tratar la cámara joven en esta oportunidad 11 despachos de comisión más, el primero de los cuales se refiere a modificaciones a la ley 2499 que regula el transporte colectivo de pasajeros en la provincia. Entre las diversas reformas proyectadas a este texto legal, de las que es autor el diputado Bedetti, se cuenta una desgravación del 50 por ciento en las tarifas ordinarias a los funcionarios, empleados y obreros que integren cualquiera de los tres poderes del gobierno provincial, los profesores y maestros de las escuelas particulares autorizadas por la provincia y los estudiantes secundarios durante el período lectivo, previa la exhibición de la credencial que justifique tal carácter.

En el Senado

En el orden del día del Senado, figura para la sesión de mañana un solo despacho de comisión sobre el proyecto de ley del P.E. venido en revisión de Diputados, y por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un terreno ubicado en calle Sarmiento, entre Domingo G. Silva y Juan del Campillo, de esta ciudad, que será destinado a la futura construcción del edificio para la escuela Nº 576 "Alfonso Grilli".

Proyectanse refecciones en varias escuelas del departamento 9 de Julio

El diputado por el departamento 9 de Julio Sr. Euclides E. Malano, ha presentado en la cámara joven un proyecto de ley, cuya inclusión en el período de prórroga se ha solicitado ya al P.E., por el que se autoriza la inversión de $ 560.000 destinados a la refección de los siguientes locales escolares de dicho departamento: Escuela Nº 417 de Tostado, $ 150.000; Escuela Nº 418, $ 100.000, y Escuela Nº 419, $ 80.000, ambas de esa misma localidad; Escuela Nº 420 de Logroño, $ 40.000; Escuela Nº 557 de Campo Garay, $ 20.000; Escuela Nº 516 de Esteban Rams, $ 50.000; Escuela número 931 de Los Saladillos, $ 50.000; Escuela rodante número 942, $ 30.000, y Escuela Nº 748 de Villa Minetti, $ 40.000. Por el artículo 2º del proyecto se autoriza al P.E. a llevar a cabo dichos trabajos por medio de los organismos correspondientes en colaboración con las asociaciones cooperadoras, estableciéndose por esta única vez una excepción a las leyes vigentes a los efectos de realizar los mismos sin el correspondiente llamado a licitación, dada la urgente necesidad de realizar dichas refecciones.

Otro proyecto

Por iniciativa suscripta por el mismo autor se autoriza al P.E. a invertir hasta $ 550.000 para obras de refecciones y ampliaciones del Hospital de Tostado, las que comprenderían un pabellón sanitario, provisión de agua potable, refecciones de techos y pinturas. En el artículo 2º se destina asimismo $ 50.000 para la continuación de las obras destinadas a la habilitación y funcionamiento del edificio del centro de primeros auxilios de Gato Colorado.

Municipales

Nuevas tasas en el Matadero

Ha sido promulgada la ordenanza 4938, por el cual el Concejo Deliberante introdujo modificaciones a la número 4867, que es la impositiva y de recursos para el Instituto Matadero Frigorífico Municipal.

Tales reformas hacen al capítulo de las tasas que se abonan por los servicios de faenamiento, derecho de matanza y uso de corrales. La tasa fue elevada a 400 pesos por cada bovino destinado a consumo local, y a 340 para animal vacuno tipo conserva. Para los porcinos de un peso superior a 25kgs. fue fijada en 100 y menores a ese peso en 40, y para ovinos en $ 30. El derecho de inspección veterinaria fue fijado en $ 1 por kilogramo de carne limpia vacuna; en igual suma ovino o cabrío; de $ 1.10 para porcinos mayores de 25 kgs., de $ 1.40 por porcinos de menos de ese peso y de $ 0.50 por menudencias en general.

Reunióse una comisión

la comisión especial creada la comisión esepecial creada para estudiar y aconsejar al Departamento Ejecutivo sobre la realización de obras de extensión y ampliación de los servicios cloacales y de aguas corrientes, a la cual preside el secretario de Obras Públicas, señor Juan M. Jiménez, e integran funcionarios de la Dirección de Obras Públicas y representantes de las sociedades vecinales y del Centro La Propiedad.

La reunión estuvo destinada a estudiar el aspecto económico de las obras, tema éste que seguirá siendo tratado

CONCURSO

Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe

CONCURSO

Se llama a concurso por el régimen de las leyes 3330 y 4770, para la provisión de los siguientes registros de contratos públicos:

Nº 24, con asiento en Esperanza, Dpto. Las Colonias; Nº 34, con asiento en Moisés Ville, Dpto. San Cristóbal; Nº 285, con asiento en Rafaela, Dpto. Castellanos, de la primera circunscripción, y registros Nº 46, con asiento en Rosario, Dpto. Rosario y Nº 133, con asiento en San Gregorio, Dpto. General López, de la segunda circunscripción.

Los participantes deberán presentarse antes los respectivos consejos directivos, de acuerdo a las disposiciones legales.

Antonio F. Colomar, presidente; Víctor J. Vesco, secretario. 8150-9-9